

**SENTIDO QUE LOS MAESTROS LE DAN A LA FORMACION CIUDADANA EN LA  
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATOLICA**

**JUAN DIEGO GALVIS NOREÑA**

**DANIELA BENJUMEA OCAMPO**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**CINDE**

**MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO**

**MANIZALES**

**2018**

**SENTIDO QUE LOS MAESTROS LE DAN A LA FORMACION CIUDADANA EN LA  
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATOLICA**

**JUAN DIEGO GALVIS NOREÑA  
DANIELA BENJUMEA OCAMPO**

**JHON FREDY ORREGO**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
CINDE  
MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO  
MANIZALES  
2018**

## **DEDICATORIA**

A mis amados padres, quienes han sido los bastiones más importantes en toda mi vida, ellos han estado presentes en todos los momentos cumbre de mi vida, y han sido los responsables de mi formación como persona y como profesional.

A mi hermano por enseñarme cuán importante es amar lo que uno hace y por estar siempre presente en todos los momentos de mi vida

A mi prometida Ana María y a mi hijo Jacobo quienes se convirtieron en el pilar más importante de mi vida, esto es por ellos y para ellos.

***JUAN DIEGO GÁLVIS NOREÑA***

---

A mis padres.

Por ser los pilares más importantes, los cuales siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y consejos para hacer de mí una mejor persona.

A mi hermano..

Por su gran ejemplo de superación y valiosos consejos que día a día me enriquecieron.

A mi compañero de vida.

Por su amor y confianza desde el momento en que llego a mi vida e hizo parte de mi proceso.

***DANIELA BENJUMEA OCAMPO***

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias infinitas a nuestro tutor, el profesor Jhon Fredy Orrego Noreña, por su dedicación, paciencia y constante compromiso por el trabajo que desempeño estos dos años con nosotros. Ha sido un gran honor conocerlo y poder contar con una persona como usted.

Al Doctor Gustavo González por acogernos, asesorarnos y evaluarnos durante el proceso de elaboración de nuestra tesis. Gran persona y excelente tutor.

A la institución Liceo Isabel La Católica y a su rector Oscar Iván Franco Gutiérrez por permitirnos desarrollar nuestra tesis.

## **TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	7
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	13
<b>OBJETIVOS</b>	15
<b>General</b>	15
<b>Específicos</b>	15
<b>ANTECEDENTES</b>	16
<b>Internacionales</b>	16
<b>Nacionales</b>	25
<b>Regionales</b>	27
<b>MARCO TEORICO</b>	28
<b>Relación entre Formación y Educación</b>	28
<b>Maestro y su Rol</b>	37
<b>Ciudadanía</b>	39
<b>Formación Ciudadana</b>	41
<b>Competencias Ciudadanas</b>	43
<b>METODOLOGÍA</b>	45
<b>Tipo de Investigación</b>	45
<b>Método de Investigación: Etnografía Reflexiva</b>	46

<b>Reflexividad</b>	47
<b>Fuentes de Información</b>	48
<b>Unidad de Información</b>	48
<b>Unidad de Trabajo y los Criterios de Selección</b>	48
<b>Técnicas de Recolección: Entrevista Semiestructurada</b>	48
<b>LA FORMACION CIUDADANA DEVELADA</b>	
<b>Consolidando la Ciudadanía en la Escuela (Hallazgos)</b>	50
<b>Ciudadanía</b>	50
<i>Concepto de Ciudadanía</i>	50
<i>Identidad</i>	54
<i>Ejercicio de la ciudadanía</i>	55
<b>Formación Ciudadana</b>	61
<i>Concepto de Formación Ciudadana</i>	61
<i>Familia y Escuela</i>	67
<i>Familia y Ciudadanía</i>	71
<i>Sociedad y Ciudadanía</i>	74
<i>Escuela y Ciudadanía</i>	76
<i>Responsabilidad Compartida</i>	88
<b>CONCLUSIONES</b>	93
<b>RECOMENDACIONES</b>	95
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	96

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La formación ciudadana en el campo educativo tiene como principal propósito transformar la calidad de la educación y formar mejores seres humanos, ricos en valores y principios éticos para una convivencia en paz. A partir del Foro Educativo Nacional, de noviembre de 2012, la entonces Ministra de Educación María Fernanda Campo expresaba que...

La formación ciudadana es un proceso continuo que se da en todos los niveles educativos: educación inicial, preescolar, básica y media, y educación superior y que, aunque la escuela no es el único lugar para la formación ciudadana, sí es un espacio privilegiado para desarrollar las habilidades sociales de nuestros niños y jóvenes, en el que pueden jugar, discutir y construir acuerdos para convivir pacíficamente (S.p.)

A partir de lo anterior la formación ciudadana será capaz de plantearse diferentes metas convertidas en desafíos para ir en pro de una participación activa de los jóvenes, esta participación a la cual hacemos referencia va ligada a la importancia que le deben dar a lo que ocurre en su entorno y tener la capacidad y, el interés por tener voz y voto en la toma de decisiones, aspecto que puede ser garantizado por el fomento de espacios de participación y estar siempre involucrados en ambientes democráticos.

En este sentido, la educación juega un papel de suma importancia en la transformación de la sociedad, a partir de generar procesos de transformación de los sujetos que viven y conviven en ella, es por ello que Durkheim (1904) expresa que “*La educación, lejos de tener*

*simplemente como fin desarrollar al hombre tal como sale de las manos de la naturaleza; tiene por objeto extraer de allí un hombre enteramente nuevo; crea un ser que no existe”* (Pp. 684-686).

En las últimas décadas se ha pretendido generar una serie de cambios en el marco de los sistemas educativos en términos de calidad y cobertura, teniendo en cuenta las transformaciones en los ámbitos social, tecnológico, económico y laboral; y con las que nos encontramos permanentemente, en ese sentido la educación se encuentra en un proceso de transformación profunda, la diferencia es que este cambio debe convertirse en el eje vertebrador de cualquier proceso educativo (Prats y Raventós, 2005). Acerca de los procesos de transformación a los que la escuela se debe adaptar permanentemente, De Zubiría (S.F.) expone que estos cambios pueden suceder lentamente, así:

La lentitud de la escuela para adecuarse a las significativas transformaciones presentadas en la sociedad contemporánea no debe extrañarnos, ya que los cambios educativos suelen presentarse con un profundo retraso en el tiempo, que en algunos casos alcanza hasta los cien años, como puede claramente desprenderse del irónico eufemismo de “Escuela Nueva” con el cual se le conoce al movimiento pedagógico originado a fines del siglo XIX, pero divulgado y consolidado entre los maestros y las instituciones educativas en tiempos recientes. Esta lentitud de la escuela contrasta con la creciente velocidad con la cual los descubrimientos científicos logran incidir y transformar las prácticas cotidianas. (Pp. 2)

De igual manera, durante el año 2000 se celebra el Foro Mundial de Educación (UNESCO) en Dakar (Senegal) se plantean una serie de objetivos a nivel mundial sobre la educación para todos, en donde queda en evidencia el interés creciente por la formación ciudadana; particularmente, nos llama la atención el objetivo número seis (6) referido a la



educación de calidad y que se despliega desde diversas funciones que van dirigidas hacia el aprendizaje de competencias prácticas, actitudes y valores, en dirección a la mejora de sociedades más justas, pacíficas y tolerantes; y en este mismo sentido, Ban Ki-Moon (2016) - Exsecretario de las Naciones Unidas- manifestaba que *“es importante aumentar la concientización sobre la importancia de la ciudadanía mundial para la construcción de un futuro mejor para todos”* (p12).

Ahora bien, si nos remontamos alrededor de tres (3) décadas atrás, entre los años 1989 y 1991 con la caída del “Muro de Berlín” y la disolución de la “Unión Soviética” respectivamente; tiempo por el cual, se brindó un apoyo total a las reformas de las instituciones del estado y a los derechos y libertades civiles, reformas de las que dependían nuevas formas de plantear la educación, sus principios y sus fines. Los intercambios de maestros se dieron gracias a la agencia de información de los Estados Unidos, desde donde se promovían contenidos relacionados con la Educación Cívica y la Educación para la Ciudadanía por el continente europeo. A partir de allí, crea “Civitas Internacional”, organización dedicada a la educación para la ciudadanía democrática. (UNESCO, 2016)

Ahora bien, en un contexto más próximo, en Latinoamérica, en lo que se refiere a formación ciudadana Martinic (2001) afirma que las reformas educativas latinoamericanas de los últimos quince años tienen como objetivos fundamentales mejorar la cobertura educativa, calidad y equidad de los sistemas educativos.

Así mismo, la gestión educativa de los gobiernos busca mejorar las condiciones de participación de la vida ciudadana, en relación con más oportunidades de superación personal y social para una mejor calidad de la vida de la población.

También se refuerza un poco que en América Latina todavía no se da en énfasis especial a la formación de la ciudadanía activa y al aprecio por los valores democráticos; no

obstante, desde mediados de los noventa y a principios de este siglo, empiezan a existir iniciativas privadas, públicas, gubernamentales que están planteando la reforma de los sistemas educativos hacia una mayor formación de la conciencia ciudadana y de Latinoamérica en general.

Durston (1996), señala la importancia del sistema educativo en la formación de una ciudadanía crítica y participativa.

Adentrándonos en el ámbito Nacional partimos del estatuto mayor, la constitución política de Colombia 1991 expone en diferentes momentos la importancia que se debe dar a la formación ciudadana. Así lo refleja el artículo 41 donde se expone la obligatoriedad en todas las instituciones educativas el estudio de la constitución y la instrucción cívica, así mismo el fomento de prácticas democráticas en aras del aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana.

Siguiendo cronológicamente, después de la constitución política, emerge la Ley general de Educación (Ley 115 de 1994), en ella aparece de forma explícita los puntos principales y en ese sentido más relevantes que cada institución educativa deberá seguir en aras de una formación ciudadana.

En el artículo 5to de la misma Ley, se plantean los fines de la Educación; explícitamente, en el numeral 1 expone la idea de un pleno desarrollo, entre otras, lo social afectivo, la ética, cívica y demás valores humanos; y en el numeral 2 da cuenta del respeto a los derechos humanos y a los principios democráticos de convivencia.

El artículo 13 cuyo sentido va referido a los objetivos comunes en todos los niveles; en literal “c” expone el ideal planteado en el artículo 41 de la constitución política desarrollado anteriormente, en ese sentido y con el mismo objetivo también debe ser desarrollado el artículo 14 en su literal “a”.

De acuerdo a todo el panorama anterior, la escuela cobra cada vez mayor importancia como lugar no sólo de transmisión de conocimientos, sino también de promoción de valores, formación para la ciudadanía y lugar público institucionalizado en el que se busca vivir en democracia; como ciudadanos buscamos construir espacios en los cuales se devuelva el protagonismo civil, movilizandó así sociedades más justas y democráticas, es por esto que la escuela en dicho contexto se ubica como centro principal para la formación de ciudadanos (Rendón, 2010).

Sin embargo, dentro de la escuela la responsabilidad formativa recae sobre el maestro como un actor esencial en este proceso, que en muchos casos es subvalorado, excluido incluso olvidado para darle paso a los estándares, indicadores, sistemas, etc., los maestros que suelen terminar como operadores de currículos, pero que en palabras de Campo (2012) “...*cumplen un papel fundamental en la formación, pues no solo acompañan en su proceso académico a sus alumnos, sino que debe generar ambientes democráticos, fomentar espacios de participación y fortalecer la autonomía*” (S.p)

Ahora bien, en el sentido que Campo nos propone, es la vocación que tiene el maestro para la enseñanza la principal mediación para la formación de sus estudiantes, es él quien hace del escenario educativo un ambiente propicio para el desarrollo de la ciudadanía, en términos de una actitud democrática, habilidades sociales y participativas.

De esta manera, la formación ciudadana deja de ser un conocimiento a transmitir y se transforma en una experiencia real para el estudiante. No obstante, en la educación colombiana esto sigue siendo un contenido, en la mayoría de los casos, limitado al área de las ciencias sociales y al docente encargado de ella; cuando, en realidad, la ciudadanía es algo que compete a todos los actores involucrados en la educación.

Es por ello, que una preocupación actual y permanente dentro del ámbito nacional e internacional está puesta sobre la formación ciudadana, la cual vista desde la perspectiva de la enseñanza obligatoria nos lleva a preguntarnos ¿Qué se está enseñando?, y ¿Cómo lo están enseñando? Es decir, la preocupación latente esta pues sobre las prácticas que realizan los maestros, en aras de formar a un ciudadano más social, participativo y con una clara definición de los valores éticos y morales que debe tener.

Así pues, la pregunta fundante de nuestro proyecto de investigación es ¿cuáles son los sentidos que los maestros le otorgan a la formación ciudadana en la institución educativa Liceo Isabel La Católica?

## JUSTIFICACIÓN

Nuestra propuesta investigativa se muestra oportuna en la actualidad, ya que la educación se encuentra en un proceso de transformación profunda y nosotros como profesionales de la educación nos vemos directamente implicados en ese cambio, lo que pretendemos dar a conocer es uno de tantos aspectos que ha sido de alguna manera tan naturalizados que es difícil identificar los impactos que realmente se han tenido en gran parte de la educación mundial, incluyendo a Colombia; nos referimos al tema de la formación ciudadana como uno de los propósitos centrales de la enseñanza obligatoria, la trascendencia va encaminada hacia los diferentes sentidos que le están dando los maestros de la enseñanza obligatoria a la formación de ciudadanos, y a partir de allí poder obtener y extraer diferentes conclusiones de, si verdaderamente lo están enseñando y si la respuesta es afirmativa entonces ¿Cómo lo están enseñando? De esta manera podremos saber cuáles son los verdaderos sentidos que se le dan por parte de los maestros a la formación ciudadana.

Es por ello que, esta investigación connota gran novedad, pues, en primera instancia, no se encuentran gran cantidad de investigaciones que busquen indagar por el sentido que le dan los maestros a la formación ciudadana, la mayoría toma como sujetos de investigación a los estudiantes; por otro lado, pareciera que la formación ciudadana tan sólo es potestad de las campos disciplinares de las ciencias sociales, desconociendo los aportes que desde otras disciplinas se pueden hacer, en el marco de las relaciones pedagógicas entre maestros y estudiantes.

De acuerdo a lo anterior tendremos la oportunidad de brindar de manera indirecta a la comunidad educativa otra mirada, una más consecuente y consiente sobre la posibilidad de darle mayor importancia y sentido a la formación ciudadana en nuestra enseñanza obligatoria, en ese marco, podremos darle cumplimiento a los lineamientos que respaldan dicha formación, como es el caso de la Constitución Política de Colombia (1991) y de la Ley General de Educación (1994) de Colombia.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Develar los sentidos que los maestros le otorgan a la formación ciudadana en la institución educativa...

### **Específicos**

Describir las concepciones que los maestros le otorgan a la formación ciudadana.

Construir un dialogo intersubjetivo entre las concepciones que los maestros le otorgan a la formación ciudadana

## ANTECEDENTES

### **Internacionales**

**Cárcamo (2008) en su investigación “Importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente” pretendía...**

...indagar respecto de las nociones de ciudadanía que imperan en el imaginario de los actores involucrados en las carreras de pedagogía y educación parvularia, para desde ahí reconocer la importancia atribuida por académicos y estudiantes al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente (p. 2).

Para el desarrollo de la investigación, en aras de la consecución del objetivo, se aborda desde lo una lógica cuantitativa de alcance descriptivo, ya que el objeto de estudio se sustenta en el reconocimiento de la importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente, todo lo anterior desde una perspectiva de los directamente involucrados, es decir, académicos de la formación inicial docente y los estudiantes que están presentes en el proceso. De esta manera se logra mediante la técnica de encuesta establecer la noción de ciudadanía y otros conceptos relacionados como democracia y participación

Las conclusiones que deja la investigación se pueden resaltar en:

- Es posible visualizar el reconocimiento de aspectos constitutivos de la ciudadanía desde dos perspectivas: por una parte, la ciudadanía política y, por la otra, la ciudadanía social.



- Tanto docentes como estudiantes afirman que existe un estrecho vínculo entre las prácticas pedagógicas y el desarrollo de la ciudadanía; en ese sentido, en el ámbito universitario, los docentes tienen un papel fundamental en la promoción de prácticas ciudadanas; y es por ello, que se reconoce que ellos asumen dicho rol, fundamentalmente en el ámbito del aula.
- Docentes y estudiantes reconocen el desarrollo y promoción de la ciudadanía como elemento gravitante y esencial de la formación de profesores.

**Huerta, J (2009), desarrolla la investigación “Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias del Noreste de México”,** intentaba cuestionar los siguientes aspectos, ¿cómo se están formando los futuros ciudadanos? ¿Cuáles son sus actitudes respecto de la conciencia cívica y la participación política? y ¿qué papel tienen agentes como los medios de comunicación y las discusiones políticas familiares? y claro está, obtener una respuesta de ellos, mediante una investigación empírica.

La investigación se abordó desde un método mixto, analizado desde el modelo estructural hipotético, con una muestra de escolares de sexto grado de primaria en tres ciudades del noreste de México.

Como contribución a nuestro estudio se tomaron principalmente estas dos conclusiones de la investigación:

- La importancia de la comunicación interpersonal en la formación política y democrática, sugiere intervención a edades tempranas como una variable clave para el reforzamiento de una cultura cívica y una mayor disposición a la participación política.

- La calidad de la escolaridad (docentes) resulta importante para motivar a la disposición a la participación política

**Muñoz, Sánchez & Wilhelm(2012), desarrollaron la investigación “El estudiantado y la formación ciudadana en la escuela: un estudio desde las clases de historia”;** en el estudio intentaron investigar el estado de la formación ciudadana al finalizar la educación general básica, esta última como la encargada de una serie de funciones fundamentales para la formación de ciudadanos, es decir, desarrollar en los niños(as) y jóvenes la creencia en el ideal democrático, promoviendo la práctica de la ciudadanía.

Su principal objetivo estaba puesto sobre la identificación de las percepciones de los estudiantes frente a la formación ciudadana; para ello, han utilizado un enfoque cualitativo, tomando como método de análisis la fenomenología. Para conocer el estado de la formación ciudadana, tomaron como muestra nueve escuelas de Educación Básica de la ciudad de Concepción (Chile), y con estudiantes cuyas edades oscilaban entre los 14 y 15 años de edad.

Se concluye de la investigación y puede aportar a nuestro estudio el hecho de que la escuela no es la única variable, ni tampoco la más determinante en esta tarea, emerge de esta investigación, la recomendación de realizar un breve análisis de los objetivos planteados en las mallas curriculares, para saber que está haciendo la escuela para relacionar y armonizar los procesos de individualización con los de socialización.

Los estudiantes no poseen una adecuada concepción de lo que es y se pretende con la formación ciudadana, y tampoco perciben a la escuela como un agente dedicado a esta formación.

**Reyes, Campos, Osandon & Muñoz (2013) en su investigación “El profesorado y su rol en la formación de los nuevos ciudadanos: desfases entre las comprensiones, las actuaciones y las expectativas”**, buscaron conocer la manera como comprenden los maestros la formación ciudadana desde su ejercicio profesional y cómo la trabajan en sus clases, ya que...

...Existe un conjunto de factores externos que explican los desfases entre las comprensiones, las actuaciones y las demandas en torno a la formación ciudadana en el sistema escolar. En este sentido, creemos que los cambios que ha vivido la educación escolar contemporánea en el contexto de la globalización y sus consecuentes efectos en las relaciones sociales que se desenvuelven en torno al sistema escolar, inciden de modo importante en esos desfases. Tanto las vivencias y experiencias, como el sentido asignado a la profesionalidad docente en el Chile actual, se encuentran determinadas por una serie de transformaciones ocurridas durante las últimas tres décadas. (p. 2)

A partir de lo anterior, fue utilizado un estudio de casos, con carácter empírico, inductivo y comprensivo, es decir, que tuvieron en cuenta el razonamiento de los datos más que el verificar la hipótesis que fue establecida previamente. La recolección de los datos incluyó una entrevista semi-estructurada y un registro etnográfico de observación en el aula, en ese sentido, los datos fueron codificados mediante las dimensiones propuestas por Lam y Kember (2006), con el fin de poder instaurar la relación entre creencias sobre enseñanza y las cercanías a la misma enseñanza.

Los aportes a nuestra investigación se presentan en los siguientes aspectos:

- De acuerdo a la transformación en materia educativa de los últimos tiempos, se ha pretendido reformar el rol del docente y las mallas curriculares, estas reformas han sido

generadas por personas que están lejos de las aulas, en ese sentido, lo que se ha efectuado es que los docentes se aparten de los procesos de decisión.

- La formación ciudadana es un componente fundamental, que es sinónimo de participar en la sociedad y se juega de acuerdo a las concepciones sobre el ser ciudadano.
- En cuanto a los maestros, Thornton (citado por Reyes, et.al., 2013: p. 233) expresaba que *“Integran sus posiciones personales, sus propias narrativas y su visión de lo que significa ser ciudadano en sus prácticas educativas, tornándose efectivamente en un controlador del currículum en la sala de clases”*.

**Muñoz y Torres (2014), plantean la investigación “La formación ciudadana en la escuela: problemas y desafíos”**; en esta pretendieron indagar por la percepción de los estudiantes respecto de la formación ciudadana que, de acuerdo con el currículum escolar, deben recibir en la escuela; esto, con el propósito de detectar los problemas y desafíos que –de estas percepciones– se desprenden para el profesorado de historia y geografía en la educación general básica, y de esta manera, utilizar los resultados para mejorar los procesos de formación ciudadana en el aula de clase.

Este estudio se abordó desde un enfoque cualitativo y particularmente utilizando la fenomenología como método de análisis. En coherencia con los objetivos, se trabajó con estudiantes de ambos sexos de octavo grado, pertenecientes a doce escuelas de educación básica de la comuna de Concepción en Chile.

Como principales aportes a nuestro estudio, concluyen que existe una gran distancia, en materia de formación ciudadana, entre el currículum formulado y el ejecutado. A pesar de que el plan de estudios propicia la enseñanza de algunos conocimientos y actitudes

ciudadanas, los docentes no lo están incorporando en el aula. A partir de ello, se percibe que la escuela parece tener una lógica más disciplinar, es decir, que los contenidos solo son válidos en tanto son prescritos en el currículo para ser enseñados individualmente.

**Puig & Morales realizaron la investigación (2014) “La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica”** en aras de describir y llegar a comprender el desarrollo de la competencia social y cívica en el ámbito educativo, a partir de lo mencionado, los autores pretendieron el cumplimiento de dicho objetivo con la identificación de los elementos que hacen parte de la competencia social y cívica, el análisis de toda la parte didáctica que responden al desarrollo de las competencias anteriormente resaltadas, la descripción de procesos de orden organizativo que puedan facilitar o dificultar el progreso de las competencias y la identificación de posibles estrategias para la consecución de la cívica y lo social.

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, desarrollado por técnicas y estrategias para la recolección de información mediante el estudio Delphi en una primera parte, después apareció el estudio de caso para la recolección de información.

Como elementos que coadyuvan a nuestra investigación y de acuerdo a los investigadores, en cuanto a que...

La escuela es pues un espacio idóneo para el desarrollo de la competencia social y cívica, cuando se configura como un lugar en el que compartir, dialogar, aprender, jugar, enseñar, disfrutar, descubrir, decidir, esforzarse, participar y tejer una red de relaciones positivas que ayuden a cada uno de sus miembros a dar lo mejor de sí y a recibir lo mejor de los demás, para juntos alcanzar nuevas metas y avanzar hacia una sociedad más justa. (Puig y Morales, 2014, p.17)

**González (2009) en el estudio denominado “La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela”**, expone los resultados de un estudio con adolescentes de una escuela secundaria, orientado a comprender algunas dimensiones en los procesos de formación ciudadana, desde experiencias, puntos de vista y prácticas de vida social; este artículo propone abordar la formación para la ciudadanía desde una noción “Cultura política” en el cual los docentes pueden aprovechar como una mediación para desarrollar experiencias de aprendizaje.

Se propone un trabajo exploratorio de las posibilidades y formas de contribuir a la formación ciudadana en la escuela secundaria; se realizaron observaciones y cuestionarios en los salones de clase de segundo y tercer grado de secundaria para así conocer cómo se efectúa el proceso formativo desde las prácticas de los profesores, este instrumento se integró de 39 preguntas abiertas y cerradas, en este trabajo se apoyaron en el enfoque histórico cultural que parte de la idea de que la cultura política es “*una configuración de representaciones y prácticas que existe como algo estructural*” (Somers, citado en Mateos, 2009, p.5 )

Una de las conclusiones que deriva este estudio es que para los profesores resulta complejo concretar acciones que contribuyan a la formación ciudadana más allá del trabajo con los contenidos que propone el programa. Los resultados del estudio revelan que la construcción de la cultura política de los adolescentes es un proceso en el cual existen ausencias de estrategias en los ámbitos social, familiar y escolar orientadas a conducir y acompañar esta construcción; La ausencia de espacios y proyectos de participación en los adolescentes representa una gran limitación para el desarrollo de experiencias comunitarias.

**Rendón (2010) en su estudio “La escuela como espacio de ciudadanía”**, buscar mostrar los resultados de las representaciones de ciudadanía que construyen niños y niñas de 4

a 10 años en discursos y acciones en el espacio escolar, se tiene en cuenta la importancia de la escuela como espacio de transmisión de valores, formación para la ciudadanía y lugar público institucionalizado en el que se debería aprender a vivir en democracia tema importante en nuestra investigación.

El diseño utilizado es de caso instrumental y múltiple que permitió entrar en profundidad en la escuela, a través de los discursos, observaciones y documentos; para ello se tuvieron en cuenta ocho escuelas de distintas administraciones y localidades rurales y urbanas; la metodología se encuentra inmersa en un paradigma epistemológico cualitativo-hermenéutico.

Como aspectos importantes y relevantes para nuestro estudio, se levantan preguntas e hipótesis que ameritan la necesidad por re-inventar el sentido de la escuela, que implique mirar más allá de la reproducción de aprendizajes descontextualizados del mundo social y personal, político y económico; también se busca lograr que los docentes conozcan, comprendan y vivan las implicancias de un proyecto ético-político, como también la toma de conciencia sobre la importancia y repercusión social de la escuela en formación ciudadana.

**Mardones (2012) plantea la investigación denominada “Formación ciudadana, clave de la consolidación democrática”;** en ella busca reconocer la situación de progresivo distanciamiento ciudadano de los asuntos políticos, profundizando un poco más en los jóvenes; esto lo lleva a plantear que generar compromiso ciudadano esta correlacionado con establecer una vinculación en el ámbito de lo político, que el ciudadano comprenda la importancia de la participación política, en la cual desempeña un rol importante la educación.

El estudio se realizó a partir de encuestas y análisis bibliográficos proporcionados por distintos barómetros.

Como conclusión se toma que existe una correlación positiva entre educación cívica y formación ciudadana acerca del distanciamiento de la política, las encuestas de jóvenes aplicadas por el Instituto Nacional de la Juventud y en distintos barómetros muestran que la situación no es del todo satisfactoria respecto del apoyo a la democracia como sistema a consolidar, al igual que la importancia de la política, los partidos políticos y la participación en organizaciones de todo índole.



## Nacionales

**Quintero y Malaver (2014) en su investigación “Sentimientos morales y políticos en la formación ciudadana en Colombia: atributos y estigmas”**, pretenden presentar algunos atributos y estigmas de los sentimientos en los procesos de formación cívica, analizando algunos textos escolares; exponen los resultados de entrevistas a miembros de instituciones educativas afectadas por el conflicto armado, consideran que el sentido de lo público, procesos de socialización y formas de acción colectiva están motivados de alguna manera por sentimientos que generan rechazo, indiferencia ante situaciones de vulneración de derechos; también se explican las razones de orden conceptual y empírico que han llevado a que, en procesos de formación ciudadana, exista privilegio por la vía cognitiva de la justicia y se reconozcan los sentimientos morales y políticos como fundantes en proceso de formación ciudadana.

Este estudio se abordó desde un enfoque cualitativo, se centró en el análisis de narrativas acerca de los sentimientos morales y políticos presentes en textos escolares de formación ciudadana; se analizaron enunciado de niños, niñas, jóvenes, maestros y padres de familia acerca de los atributos y estigmas que tienen acerca de los sentimientos en procesos de formación ciudadana.

Las conclusiones y resultados de esta investigación, permitieron establecer vínculos entre sentimientos morales con las esferas del derecho, la ética y la política, así mismo permitió mostrar que estos atributos quedan cooptados en proceso de formación ciudadana; en carácter empírico, el propósito del estudio fue comprender “lo que dicen que hacen”, en contextos educativos, los portadores de la nueva cultura.

**Ramírez (2011) en la investigación: “Aproximación a un concepto constitucional de escuela de formación ciudadana”**, trata de acercarse un poco a lo que es el concepto o término de escuela de formación ciudadana, al hablar de este término se dice que es equivoco, pues con él se identifican diferentes procesos formativos y proyectos de educación cívica y política que responden a contextos particulares y diferentes intereses formativos; en este artículo se pretende abordar el problema jurídico sobre qué se entiende por una escuela de formación ciudadana y cuál es su influencia con la constitución política.

Se busca sistematizar la experiencia de la escuela de formación ciudadana con los participantes de las comunas 8, 13 y 14 de la ciudad de Medellín, se analizaron las diferentes acepciones de escuela de formación ciudadana en los participantes de los diplomados democracia y ciudadanía con la finalidad de enriquecer estos procesos y construir teoría a partir de los mismos, uno de los objetivos específicos fue construir el concepto de escuela de formación ciudadana.

Como conclusión y aportes importantes para nuestra investigación en formación ciudadana: se dice que no hay una definición única y valida de escuela de formación ciudadana pero si se puede hacer una aproximación a su concepto, que permita delimitar su contenido y alcance, teniendo en cuenta los fundamentos constitucionales, permitiendo generar cohesión social y cultural política, en el sentido de crear identidad a partir de valores y principios.

## Locales

**Castillo (2007) en la investigación “Las aulas escolares como escenario de formación ciudadana”**, plantea tópicos, preámbulos y desafíos en los cuales busca ubicar el desarrollo de los contenidos en el marco de la cultura y del mundo escolar en términos de ciudadanía, invita a pensar en los diferentes ritmos que se vivencian en las instituciones escolares y en la necesidad de que se adecuen a las demandas de la realidad para que puedan contribuir adecuadamente a los ámbitos de la formación en la ciudadanía. De igual forma el texto nos invita a mirar el mundo escolar en términos de formación para la ciudadanía, proponiendo aspectos en los cuales se observa el papel de las instituciones educativas.

Para concluir, las pretensiones del presente trabajo se destacan los aportes de Roggi (2004, p.13-14)

...sobre los ambientes en los cuales se realizan los procesos de formación de la ciudadanía a partir de las aulas escolares, orientándolo así como un asunto de humanización en la perspectiva liberadora del hombre. En ese sentido la educación aboga a desarrollar en los jóvenes capacidades comunicativas, preparación de ciudadanos, análisis de las prácticas, entre otros los cuales contribuyan a la formación de sus estudiantes, para así generar, organizar, concretar acciones que les permitan resolver problemas comunes.

## MARCO TEÓRICO

### Relación entre Formación y Educación

La formación es un concepto que transita por muchos ámbitos discursivos y prácticos que hacen difícil lograr una definición clara acerca del sentido que cobra hacia la constitución de lo humano; de esta manera, la formación es utilizada para pulir o acompañar diferentes estados, prácticas y otros, tal como lo menciona Ipland (1998) cuando dice que “...*Bildung ha sido utilizado en la Filosofía, Pedagogía, Psicología, etc. y en cada una de estas ciencias ha tenido una utilización y significados diferentes*”. (Pág. 33)

Formación profesional. Formación en matemática moderna. Formación en pedagogía. Formación psicosociológica. Formación para la entrevista, para el consejo, para el mando... también es cuestión de formación en organización, en previsión. Siempre se trata de la formación para algo. (Honore, 1980, p. 20)

En este sentido, Honore (1980) se refiere a la carencia de definición para la palabra “formación”, pues según el autor, su raíz etimológica no se ha establecido de manera clara y por ende cada quien ha adoptado y adaptado el término a su parecer; es por ello, que estamos de acuerdo en que es utilizado como designación para prácticas que “*son igualmente nombradas con otros términos, tales como perfeccionamiento, reciclaje, educación permanente, aprendizaje...*” (p. 19)

La formación, entendida como práctica, se refiere a un proceso a través del cual hemos adquirido algo, es decir, ya hace parte de nosotros como personas, ese tipo de procesos formativos se pueden dar en un entorno profesional, por una experiencia vivida o por un recorrido que se haya hecho en un momento de la vida, como es el caso de la etapa educativa.

Se nos plantea un problema del mismo orden, cuando constatamos que “formación” designa algo que se “tiene”, algo adquirido, algo de valor para el que dispone de ello. Algunos llaman formación a un recorrido que han seguido, a un conjunto de ejercicios que han efectuado, más generalmente a una experiencia adquirida (incluso ocurre que algunos dicen haber “sufrido” una formación). La formación está, pues, colocada bajo el signo de la exterioridad. Se conquista, se aprende, se compra, también se da o se vende. Esta concepción está tan extendida hoy día, que no se duda en hablar del “mercado” de la formación. Existe una publicidad de la formación. Se organizan exposiciones sobre formación. En todo caso, se trata de formación “para” o “en” algo, generalmente del orden de la formación profesional. Sin embargo, ahora se habla de formación de formadores. Se trata de una formación para la formación, corrientemente para adulto, y muy a menudo profesional. En ese caso, el contenido no está precisado. Es la formación en sí misma. Una metodología de la formación en general, es por consiguiente reconocida. (p. 20)

Por otro lado, es posible encontrar la definición de formación alrededor de otras categorías más centradas en lo humano, pues el sujeto al tener la posibilidad de formarse desarrolla la capacidad de resolver de una mejor forma los problemas que se presenten en la cotidianidad. En este sentido, Ferry (1991) plantea que *“Formarse es aprender a movilizarse, a utilizar todos los recursos para resolver un problema, poner en práctica un proyecto, abordar situaciones imprevistas, cooperar con los otros”*. (p. 68)

Con este concepto se empieza a aclarar un poco más la noción de que la formación abarca diferentes dimensiones, por ejemplo como “*ascenso a la humanidad*”, establece también la evolución del concepto entre generaciones, confirma además, la relación entre el sujeto formado con el entorno, y da cuenta de la capacidad que tiene el hombre de transformar-se y transformar el mundo (Mèlich, 2006) por medio de la formación (Ríos, 1995).

El término alemán *Bildung*, que traducimos como “formación”, significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno. *Bildung* es, pues tanto el proceso por el que se adquiere cultura, como esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto. *Bildung*, está estrechamente vinculado a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal (Nota del Traductor de Verdad y Método I. p. 38, N 11; en Ríos, 1995, p. 17 NP)

Así, La formación se encarga de facultar a cada persona como un ser que ha adquirido conocimientos de su entorno (Mèlich, 1997); necesariamente para que haya conocimiento tuvo que haber existido un proceso de enseñanza y aprendizaje, este proceso a su vez se hace repetitivo en cada generación, lo que hace que se distinga y se diferencie de cualquier otro punto de la sociedad; es por ello, que es de gran importancia no solo entender la formación desde una sola perspectiva, sino también relacionarla con aquello que hace parte de la realidad en la que nos encontramos, es decir las aptitudes y talentos de cada persona, las cuales influyen en el desarrollo de sí mismo, teniendo como principio el formarse e integrarse en su existencia. Y compartiendo aquello que nos dice Flórez (2005) que...

Lo esencial de la formación humana es convertirse en un ser espiritual capaz de asumir sus propios deseos, necesidades e intereses privados y ascender a la generalidad, a la

universalidad espiritual, a través del trabajo y de la reflexión teórica hasta reconciliarse consigo mismo. Ello implica también mantenerse abierto hacia lo otro y los otros con sentido general y comunitario, con tacto y sensibilidad artística, capacidad de buen juicio y sentido común. (p. 215)

Dar un concepto de formación podría connotar un poco de ambigüedad por lo ya expuesto, pues es necesario incorporar todos aquellos aspectos que de una u otra forma hacen parte de la formación, como lo son las instituciones, y además los que se hacen partícipes de la interacción con el individuo, incorporando conocimientos, puntos de vista y habilidades de carácter fundamental. En este sentido, Willmann (citado por Ipland, 1998) se aproxima a lo que podría entenderse como:

El conjunto de instituciones, disposiciones y medios que auxilian al individuo para que incorpore y asimile determinados conocimientos, puntos de vista generales y habilidades de carácter fundamental y universalmente válido como elementos fecundos, libremente disponibles de la vida espiritual y para que alcance con ello grado de capacitación ético espiritual” (Pág. 56)

De igual manera, parafraseando a Sánchez (citada por Ipland, 1998), la formación se puede entender como objetivo, como un fin destinado a aprender y formar a la persona teniendo en cuenta múltiples aspectos que hacen de este un proceso más fluido y completo, pero que de cierta forma en alguna instancia encuentra y logra llegar a lo propuesto.

Otra de las perspectivas de la formación es tomarla como proceso evolutivo, pero en nuestro pensamiento seguiría siendo una actividad que no podría abandonarse de “lo que hacemos” como lo menciona Honore (1980), ya que cada acción que realicemos como seres humanos puede estar supeditada a un proceso evolutivo sin que seamos conscientes de ello, en ese sentido cada actividad podría determinar a futuro una transformación evolutiva del

hombre, un ejemplo de ello lo podemos determinar siguiendo cómo se ha vivido la formación ciudadana en diferentes épocas de la humanidad y en particular de cada ser humano, al obtener valores, participar activamente de las decisiones sociales, saber comunicarse con el otro y saber discutir mediante argumentos, son aspectos que siglos atrás no se tenían y que gracias a ello nuestra genética puede ir cambiando para ser seres más pacíficos y razonables.

La formación, que habitualmente es descrita como una actividad, está considerada como una función evolutiva que se ejerce según un cierto proceso, abandonaremos el punto de vista según el cual la formación es lo que nosotros hacemos, para intentar describir, generalmente a partir de la observación, las prácticas del proceso según el cual el hombre se compromete en una evolución. (Honoré, 1980, p. 44)

La formación es el aspecto que ha hecho que nuestro mundo adopte una forma más reflexiva y crítica de ver las cosas, el ser consiente y dar posibilidades de cambiar nuestro entorno son sinónimos de evolución.

A partir de la experiencia y vivencia de cada individuo, es donde se inicia un proceso de formación, el cual resulta lleno de conocimientos, la experiencia hace a la persona y por tanto la forma teniendo en cuenta también la interacción que tienen con el mundo (Skliar, 2007). De esta manera, podríamos decir junto con Honore (1980) que estamos permanentemente buscando ser felices y esto se puede ver reflejado en la satisfacción de sentirnos formados en algún campo académico, entonces la cuestión no sería el qué revela la formación, sino con que la asociamos o la ponemos a discutir, y no necesariamente tendría que ser la miseria o la carencia los motivos por los cuales buscamos esa felicidad mediante la formación, yo me puedo formar en civismo y ese sería mi medio para conseguir mi felicidad.

Ahora bien, si la formación como concepto tiene diferentes perspectivas de igual manera son múltiples los escenarios en los cuales es posible formarse, por ejemplo el entorno,



la familia, los amigos, el contacto y la interacción con el mundo, el desarrollo de las potencialidades y la relación del uno con el otro, facilita y ayuda en el proceso de formación en cada individuo (Ipland, 1998); buscando alcanzar el ideal que cada uno posee de sí mismo, colaboran en la consecución de la humanización del hombre y, por tanto, es la cultura la que contiene una parte de la formación de cívica y en valores del sujeto (Honore, 1980).

A partir de lo anterior, es inevitable referirnos a la escuela como el escenario que han definido la cultura y la sociedad para encargarse de la labor formativa; no obstante, formación y educación se refieren a dos conceptos que, si bien están íntimamente ligados, son diferentes en términos de los aportes específicos a la constitución de lo humano. Es por ello que, tal como lo menciona Honore (1980) *“La formación no puede continuar bebiendo exclusivamente de las mismas fuentes teóricas que la educación, el aprendizaje, la orientación. La ayuda o la terapia”*. (p. 24), pues se suele confundir a la formación con la educación, en parte a que se suelen nutrir de las mismas bases teóricas, por el contrario, cada termino debe buscar su propia fundamentación para tener mayor claridad a la hora de utilizar uno u otro termino.

Es posible pensar entonces, que la formación son las experiencias útiles para el desarrollo del ser humano y de acuerdo a ello la práctica educativa estaría en otro plano y no sería la fuente principal de un objetivo a cumplir por el ser formado, además el escenario educativo no es el único entorno encargado de formar, tal como lo expresa Dilthey (citado por Ipland, 1998) al plantear las diferencias desde el lenguaje alemán que connotan cada una:

Para Dilthey (1914), ERZIEHUNG -educación- es la base que ha de preparar a una élite que posteriormente la utilizará mientras que BILDUNG -formación-, tiene un sentido más amplio y debe conferir a todos los individuos el desarrollo personal que les va a permitir superarse. Concretando ERZIEHUNG -educación- es la actuación para configurar el carácter de la persona, mientras que BILDUNG -formación- le ofrece

capacidad para comprenderse a sí mismo y al mismo tiempo al mundo. (p. 76)

Concordamos entonces, en que la formación no es un concepto que obligadamente tenga que involucrar la educación y la enseñanza, porque yo puedo ser muy bien formado en diferentes ámbitos de la vida, pero haber participado de pocos procesos educativos; es por ello, que la formación introduce todo aquello que es útil para el desarrollo del ser humano.

Por su parte, para Osorio (2006) la educación se puede entender como todas las actividades constitutivas que el ser humano ha creado para buscar formar a otros seres humanos; es decir la vida de cada ser humano está en constante formación como un múltiple hacerse y en ese sentido es posible comprender que esta es a donde queremos llegar, lo cual requiere de una serie de procesos esenciales para la disposición de nuestro ser, así pues la educación es uno de los caminos para llegar a ella.

Por otro lado, si bien es cierto que enseñar requiere de una educación intencionada, también es cierto que se deben generar procesos en los cuales exista una relación entre docente – estudiante, estudiante – docente, en el cual se faciliten los procesos de aprendizaje, y de desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y hábitos que el alumno adquiere en la interacción con el otro; es por esto, que la educación no solo se da a partir de lo que plantea la institución educativa y los docentes, los estudiantes también pueden educarse a sí mismos, partiendo de un aprendizaje autodidacta; todo lo anterior relacionado, como lo dice Armando Zambrano (2003), con una definición de formación que se apoya en la enseñanza y los cuidados sobre del sujeto.

Enseñar, por su parte, designa una educación intencional; es una actividad que se ejerce en una institución, en la cual los objetivos se explicitan, los métodos son, más o menos, codificados, aseguran al máximo la formación de un ser. Finalmente, la formación es la función social que se apoya en la enseñanza y en los permanentes

cuidados sobre el sujeto. (p. 12)

Por otro lado, Quiceno (1996) evoca la estrecha relación entre educación y formación que se logra evidenciar desde Rousseau (1712-1778) en donde la primera es el discurso de la segunda:

La diferencia radical entre la educación tal como se piensa antes de Rousseau y la formación roussoniana es que a partir del ginebrino la formación es un discurso. La educación va estar sometida no a las reglas de la vigilancia y el castigo (educación católica), tampoco a las reglas y normas de una educación institucionalizada por la vía del enclaustramiento, sino que la educación es una formación concebida discursivamente. No es por azar que el Emilio tenga por subtítulo “El discurso sobre la educación”. Que la educación sea un discurso significa que la formación del hombre va a estar sometida a las reglas del discurso. La experiencia educativa no será experiencia real, del mundo exterior, de las cosas en su inmediatez de realidad, sino que es la experiencia de la razón, del pensamiento y del entendimiento. Rousseau se opone a que la formación provenga de la educación existente: de la iglesia o de los colegios estatales. La formación no sólo está en las cosas está y sobre todo en el pensamiento y en la imaginación. (Pág. 87)

Por otro lado, y teniendo en cuenta la polifonía de conceptos, sentidos y significados que recaen sobre la educación y la formación, es posible evidenciar que estas están determinadas por la cultura y por el tipo de sujeto que en ella se pretende formar; es por ello, que la educación es el proceso que nos permite transmitir la cultura como un “tesoro” (Delors, 1996), el cual debemos cuidar para así preservarla de generación en generación; en este sentido, para Skliar (2007)...

La palabra educación es, por momentos, ya una herencia que nos hace, que nos obliga,

nada más al decirla, apenas al pronunciarla, sólo al imaginarla, se sus fieles herederos. Aquí la idea de ser fieles herederos de la herencia educativa nos remite, tal vez, a una figura bien nítida: la del guardián, la de aquel que “trabaja” para la herencia, “resguardándola” de toda posible vicisitud, de toda potencial zozobra, de todo desorden. (Pág. 37)

Desde la perspectiva de que la educación es uno de los caminos para llegar a formarnos, se puede añadir su etimología, principalmente desde sus dos raíces: Educere y Educare; en primera instancia el “*educere*” que va ligado a la experiencia y al viaje, como los que constituyen una intención y un fin, no un viaje turístico que en palabras de Bárcena (2016) “...*le hace a uno girar, pero en otro sentido, sobre sí mismo*”, y en segunda instancia el “*educare*” que va por el camino de lo dicho por miaralet (citado por Zambrano, 2000) “...*la educación es una actividad que permite que un individuo sea extraído de su condición inicial y lleva a estados de realización permanente*”. (p. 40).

Ahora bien la educación cuenta con una serie de fines en los cuales las generaciones adultas inician y reciben de cierta forma aquellos recién llegados al mundo, heredándoles todo su sistema de valores y creencias, es por esto que educar es aprender a mirar, escuchar, pensar, sentir, imaginar, entender, elegir y desear.

...la transacción moral educativa no es un fin o producto extrínseco a ella misma; la experiencia de esa relación es su propio fin y tanto para el profesor como para el alumno constituyen parte de su tarea de ser humanos. (Bárcena, 2005, p. 116)

De igual manera, el contexto político de un pueblo o una cultura determina los fines de la educación, pues cada ideología política pretende brindarle un camino diferente; con cada cambio de gobierno se afecta su quehacer, pues tal como lo menciona Ferry (1991) “...*la educación aparece como el punto de paso obligado de todo cambio*”, y es que este proceso

tiene como fin hacernos diferentes para que cada uno pueda aportar en las transformaciones que se van dando a través de los años en términos no solo educativos, sino también políticos, económicos, etc.

Finalmente, todo este recorrido ha sido un constante tira y afloje entre ambos conceptos, pero relacionar educación y formación nos ayuda a abrirnos un poco más a la importancia y relevancia que tienen dichos términos para nuestra investigación, también analizar las similitudes que entre ellas se pueden encontrar, parafraseando a Vierhauss (2002) el concepto educación va encaminado y tiene un fin dirigido sobre el otro y para el otro y la formación es más entendida como aquellos contenidos y resultados de la educación, pero si nos centramos un poco en la relación que conllevan estos términos, con Durkheim (1904) podríamos decir que la educación forma al hombre tal como sale de las manos de la naturaleza y crea un ser que no existe.

## **Maestro y su Rol**

Por otro lado, pensar en el maestro como un actor principal en la educación y su rol ya sea como educador y/o formador de sujetos, según la concepción de educación que se tenga, es un trabajo arduo y difícil de definir; sin embargo, podríamos considerarlo como quien proporciona las mediaciones y ayuda al sujeto-estudiante a construir su propio camino; así mismo, en ese trasegar junto a él, permita alcanzar lo mejor de sí a ese sujeto, en aras de elevarlo a los principios establecidos por la cultura y su entorno, en este sentido el maestro ayudará a su educando a formarse como un ser con identidad única, esto permitirá diferenciarse y reconocerse en el otro, así lo aclara también Oakeshott (citado por Bárcena,

2005) cuando menciona que...

Su compromiso específico es el de hacer que su alumno obtenga el máximo de sí, enseñándole a reconocerse en el espejo de los rendimientos humanos que componen su herencia. De esta manera, por cierto, compleja, cumple con su tarea de iniciación, y esto es lo que lo distingue de otros que también transmiten los frutos de la civilización que tiene un alumno (p. 124).

Maestro es también, aquel que tiene la capacidad de identificar las necesidades del contexto pues precisamente, la educación debe ser la encargada de desarrollar las herramientas y habilidades para suplir dichas necesidades; así mismo, el maestro debe saber enmarcar los conocimientos con el fin de no entorpecer el desarrollo normal del aprendiz y también reconocer como, sin dejar de ser responsable del Otro, un padre, un cuidador, ser capaz de respetar las decisiones que el Otro tome en el proceso de aprendizaje tal como lo expresa Meirieu (2007): “...*hay que renunciar a ser la causa del otro sin renunciar a ser su padre*”. (p.72)

Ahora bien, de acuerdo a lo dicho, el maestro cumple el rol de facilitador, encargado de conocer las bases del campo disciplinar a su cargo y que, a través de metodologías, ofrece diferentes herramientas para que así los estudiantes comprendan y se desenvuelvan en el mundo desde diversos lenguajes, aprendan a relacionarse y vivir con los demás. (Ministerio de Educación Nacional, 2005); relacionado con ello Deleuze (citado por Bárcena, 2005: 134) plantea que “*No aprendemos nada con quien nos dice: ‘haz como yo’. Nuestros únicos maestros son aquellos que nos dicen ‘hazlo conmigo*’.

En el sentido anterior, el maestro cumple un papel fundamental en la formación del sujeto, su conocimiento, independiente de su disciplina, su experiencia, sus estrategias, determinan en gran parte la formación de los niños/as y jóvenes para presentar las condiciones

sociales y culturales que hacen que la sociedad los acoja.

## **Ciudadanía**

La ciudadanía es un concepto que ha estado presente desde Grecia hace más de dos milenios atrás, de acuerdo a ello se hace complejo establecer un solo concepto o una sola definición que deje satisfecha las necesidades de la sociedad y todo lo que en ello está contenido.

Hacia la década del 50 Marshall concibió el concepto de ciudadanía de una forma canónica, desde esta perspectiva, la ciudadanía está contenida por

...una comunidad política en la cual se goza no solo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no solo de derechos políticos (participación política), en los que existen los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad). La ciudadanía social se refiere entonces también a este tipo de derechos sociales, cuya protección vendría garantizada por el estado nacional, entendido no ya como estado liberal, sino como estado social de derecho (Marshall citado por Cortina, 1997, p 58)

Siguiendo una secuencia cronológica en los cambios y en las nuevas apreciaciones de ciudadanía, y, posterior a Marshall aparecen los aportes de Adela Cortina y otros autores fundamentales para la conformación del concepto.

Cerda y Otros (2004) plantean que: *“El ciudadano es una de las metáforas más fuertes para entender la articulación entre las responsabilidades que los individuos tienen como*

*miembros de redes sociales más amplias y el desarrollo de la libertad y la autonomía individual” (p. 21).*

Según Cortina (1997, p.19) *“En la última década del siglo XX se puso de actualidad un término tan antiguo como el de “ciudadanía”, y es que el fin de dicho termino va encaminado a reflexionar sobre el derecho y la política, en ese sentido dice cortina, que las teorías de la ciudadanía se han multiplicado y que a partir de ello se han creado diferentes referencias entorno a la ciudadanía, así:*

*“ciudadanía política de los miembros de un estado nacional, ciudadanía transnacional, en el caso de comunidades supraestatales como por ejemplo la unión europea, ciudadanía cosmopolita, como referente necesario de una república mundial”*

De acuerdo a los sentidos anteriores, la Ciudadanía se entiende, *“...esencialmente, a partir de la entrega de derechos a los individuos y se encuentra centrada, en términos políticos, en la práctica del voto” (p. 13),* lo que nos remite a una concepción democrática y participativa del ciudadano de la vida política de su contexto.

Es decir, todos los ciudadanos tenemos diferentes derechos, los cuales nos hacen partícipes de tomar decisiones con el fin de adoptar una determinada elección pensando en el bien común, considerando que los derechos individuales son fundamentales para el bienestar de la sociedad. De esta manera, Cortina (1997) Propone un concepto de ciudadanía un poco más abarcador...

...por que integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia. Por eso, elaborar una teoría de la ciudadanía, ligada a



las teorías de la democracia y justicia, pero con una autonomía relativa con respecto a ellas, sería uno de los retos de nuestro tiempo (p. 30).

El concepto de la autora va a encaminado a crear y fortalecer la identidad nacional en cada ciudadano, que puedan ser conscientes de lo que pasa en el contexto para así poder trabajar por ella (nación), en ese sentido Bell (citado en Cortina, 1997, p. 21) habla de una fuerza motivadora para ir en búsqueda de esa identidad nacional, de acuerdo a ello propone la bandera, los símbolos y el escudo como posibles elementos motivadores que abolirían las diferencias económicas y sociales entre las personas pertenecientes a la sociedad y a cada nación, y que, en ese sentido se sentirían igualmente miembros de una comunidad política gracias a estos símbolos, así lo resalta también González y Santisteban (2016) focalizando a Colombia entre los años 80 y 90 cuando en el ámbito educativo la orientación estuvo encaminada a formar la idea de identidad nacional asociada a unos valores nacionales. Época de los manuales de educación cívica y símbolos patrios.

### **Formación Ciudadana**

La formación ciudadana fue, es y seguirá siendo un componente principal a la hora de establecer escenarios de buena convivencia. Según Magendzo (2004, p. 27)

...la formación ciudadana debe necesariamente y de manera fundamental, reconocer que el sujeto se constituye en lo social (...), que accede a esta desde su cotidianidad, con una mirada y una acción igualmente ligada con la sociedad, con la sociedad loca-comunal y nacional, así como con la sociedad global.

Siguiendo con la idea de Abraham Magendzo, la formación ciudadana debe contribuir a la transformación y en ese sentido se deberían dar “*cambios que aseguren incrementar la ciudadanización democrática de la sociedad*” (2004, p. 28).

Esa transformación de la cual habla Magendzo deberá darse de manera principal en el escenario educativo, atendiendo los hechos recientes de nuestras sociedades, muchas veces traumáticos en términos de desigualdad, impunidad, corrupción, etc.; en ese sentido se debe avanzar en una discusión en torno a los modelos y competencias utilizados para formar a los ciudadanos en la escuela.

Para confirmar lo dicho anteriormente (Chaux tomado de Velázquez y González 2007, p.34) expresa que...

Formar para la ciudadanía es fundamental hoy en día en cualquier sociedad del mundo. Sin embargo, en nuestro contexto esa labor es todavía más necesaria y urgente, dado que Colombia sigue teniendo uno de los índices de violencia más altos en el mundo. Lo mismo ocurre con la corrupción y con otros problemas sociales como la inequidad y las discriminaciones de diverso tipo. Tristemente, no podemos decir que los derechos fundamentales del ser humano estén garantizados en nuestro país.

Por lo expresado anteriormente, queda claro que de una manera permanente se ve la necesidad de construir ciudadanía y de integrar las personas de cada sociedad de una manera activa, esto es participación ciudadana, en virtud de ello (Velásquez y González 2007 p.32) expresan que...

...la participación y la construcción de ciudadanía en educación ha sido tema fundamental, prioritario y aceptado, en la mayoría de países del mundo, por esto se han diseñado en todos los currículos una serie de contenidos, asignaturas, valores y conceptos que son obligatorios en los estudios, principalmente en las escuelas y colegios.

## **Competencias Ciudadanas**

El Programa de Competencias Ciudadanas —PCC— es el conjunto de estrategias lideradas desde el Ministerio de Educación Nacional —MEN— y dirigidas a todo el sector, que busca fomentar en el establecimiento educativo innovaciones curriculares y pedagógicas basadas en “prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (Art. 41, Colombia, 1991), con el fin de “formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...” (Art. 67, *Ibíd.*). (MEN, 2011, p. 14)

La formación ciudadana se encuentra explícita en el escenario educativo a través del desarrollo de competencias ciudadanas, las cuales le apunta a la formación integral de los sujetos a través del desarrollo de las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, las que “...*articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democráticas*” (MEN, 2010, párr. 3).

En este marco, la escuela busca trascender su función de escenario de transmisión de conocimientos, desde las prácticas del trabajo colaborativo, y transformarse en un lugar para la convivencia, la participación activa y el empoderamiento político de los estudiantes-ciudadanos.

En este sentido, si bien esta es una responsabilidad de la sociedad en general y de la escuela como institución y escenario de encuentro de los sujetos ciudadanos, su desarrollo recae sobre los hombros del maestro, quien a través de sus prácticas deberá generar las mediaciones y estrategias necesarias para su implementación en el aula de clase y desde allí hacia la institución y la sociedad.

Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional, agrupa las competencias ciudadanas en tres grandes grupos, a saber:

1. Convivencia y Paz: *“Se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano”*. (MEN, 2004, p. 12)
2. Participación y responsabilidad democrática: *“Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la constitución que rigen la vida en comunidad.”* (MEN, 2004, p. 12)
3. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: *“Parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.”* (MEN, 2004, p. 12)

## METODOLOGÍA

### Tipo de Investigación

Esta investigación se inscribe en un enfoque cualitativo, el cual para Sandoval (2002, p. 11) “...apunta a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna”, en ese sentido Grinnell (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 49) expresa que el enfoque cualitativo “...a veces es referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones”.

De acuerdo a lo anterior, la investigación cualitativa se caracteriza por (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, Pp. 49-50) ser un proceso inductivo, no estandarizado ni estadístico; parte de las experiencias, emociones y significados que los sujetos le otorgan a sus vivencias subjetivas e intersubjetivas; el uso de técnicas de recolección es de diversa índole como: la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, etc.; apunta a la interpretación de estas vivencias en busca de una comprensión profunda de las mismas; así mismo, asume que las realidades estudiantiles se van modificando conforme transcurre el estudio.

De acuerdo a las características escritas anteriormente, nuestro estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, nuestra intención es entonces develar los sentidos de los maestros frente a la formación ciudadana, conocer de primera mano lo que piensan y sienten, lo que se hace respecto a este tema pero también lo que está pendiente de hacer.

### **Método de Investigación: Etnografía Reflexiva**

La etnografía demuestra ser un método en el que el dato se construye en una relación dialógica con el otro; es una manera de aproximarse a la formulación de propuestas de investigación; la reflexión etnográfica va más allá del “dato duro”, porque hacer etnografía nos conduce al sujeto, a su contexto y a su cultura, donde el impacto de las cifras se desvanece cuando se le da voz a los seres humanos que están detrás de los números. Se trata de un sujeto que es restituido como el elemento central en toda investigación etnográfica. (Oehmichen, 2014, p. 11)

La etnografía, se concibe como un método de investigación que, en primera instancia, describe las prácticas y modos de ser culturales, aquello que pasa en la vida cotidiana de los sujetos, en su diario vivir y convivir y desde donde construyen sus realidades, constituyéndose así como un método que aporta a la comprensión de lo social (Guber, 2001).

Y es por lo anterior, que este método goza de las siguientes características (Murillo y Martínez, 2010): (1) se estudia la realidad tal como se presenta para los participantes de la misma (carácter émico); (2) exige un tiempo de permanencia del investigador en el escenario de estudio; (3) se analiza desde lo expresado por los sujetos de investigación en su escenario y desde allí la mirada externa del investigador al verse cruzado por su experiencia en este mismo

escenario; y , (4) por lo anterior es un método inductivo basado directamente en la experiencia de los sujetos y del investigador.

Por lo anterior, la metodología etnográfica no trata solo de observar, también exige del investigador su interpretación; por lo cual, no debemos olvidar que no estudia variables aisladas, sino realidades, y hay que adaptarse al carácter cambiante de estas (Hammersley y Atkinson, 2001)

### **Reflexividad**

Un enfoque particular de la etnografía, se desarrolla a partir de su carácter reflexivo, el cual según Hammersley y Atkinson (2001)

...implica que las orientaciones de los investigadores pueden tomar forma mediante su localización socio histórico, incluyendo valores e intereses que estas localizaciones les confieren.

No cabe duda de que la reflexividad es un mecanismo significativo dentro de la investigación social. De hecho, en un sentido todas las investigaciones sociales toman la forma de una observación participante: esto implica la participación en el mundo, en el papel que sea, y verse reflejada en los productos de esta participación (p. 31).

Este enfoque particular, a diferencia de la etnografía pura, le da una participación activa al investigador del fenómeno que está estudiando, se entiende que para poder comprender dicho fenómeno, el investigador en primera instancia se siente interesado por él, lo cual de entrada ya pone al investigador en el escenario de estudio, así mismo, al estar inmerso en este, tener contacto con los sujetos y entablar cercanía con ellos para poder comprenderlos en su estado natural, ya está generando procesos de interpretación de estas realidades, todo ello apunta a la reflexividad que según Dietz y Álvarez (2014):

...(se) suele asociar con el carácter autorreferencial del investigador, es decir, la reflexividad se asocia con el proceso por medio del cual la persona que investiga se piensa a si misma dentro del proceso de investigación. Se analizan e incorporan sus reflexiones al trabajo etnográfico (p. 59).

## **Fuentes de Información**

### **Unidad de Análisis**

Así mismo, el Liceo Isabel La Católica de la Ciudad de Manizales cuenta con una planta de 53 profesores divididos en 9 áreas obligatorias establecidas en Colombia.

### **Unidad de Trabajo y los criterios de selección**

El trabajo se realizó con 9 docentes de la institución educativa, un representante de cada una de las áreas obligatorias.

## **Técnicas de recolección: Entrevista Semiestructurada**

Según Hernández, Fernández y Baptista, (2006, p.597)...

...las entrevistas semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas).



Este tipo de entrevista semiestructurada, nos es muy útil para nuestra investigación porque nos permite no quedarnos en una estructura inflexible de indagación, sino que nos da la posibilidad de interactuar con el entrevistado y en ese sentido develar los sentidos que cada uno(a) aporta para nuestro estudio, prestar atención a las respuestas con los docentes y establecer un encuentro dialógico con él, para así tener la oportunidad de contra preguntar y hacer más amenos los encuentros que se tengan con ellos.

Esta técnica arrojará los conceptos, sentires y pensares de los maestros frente a la formación ciudadana, respuestas que se cruzarán con las planeaciones expuestas y analizadas para descubrir lo que se esconde en estas prácticas y la intencionalidad con las que las dirigen hacia sus estudiantes.

# **LA FORMACIÓN CIUDADANA DEVELADA**

## **Consolidando la Ciudadanía en la Escuela**

**(Hallazgos)**

### **Ciudadanía**

#### *Concepto de Ciudadanía*

La ciudadanía está enmarcada en nuestra sociedad con elementos que se hacen innatos a nosotros inclusive desde antes del nacimiento, la asignación de derechos como aquel que pregona por la vida y más adelante la asignación de una identidad, termina haciéndonos partícipes activos de una sociedad, estos son algunos de los elementos que componen un concepto que tiene diferentes raíces, y que su camino o forma de ser abordada depende de la cultura desde la que se aborde.

A partir de lo anterior la ciudadanía, que de manera transversal permea diversidad de escenarios de la vida social, encuentra en el contexto educativo un lugar privilegiado para su desarrollo.

La escuela, es un espacio que por su condición de lugar de encuentro de sujetos sociales se debe aprovechar al máximo para potencializar la ciudadanía. Así, la encontramos reflejada en actividades deportivas y actos culturales, como ejemplos de escenarios propicios para la interacción, relación y trabajo en equipo, tal como lo expresa un docente.

La participación en grupos diferentes, por ejemplo en los equipos de deportes de mi hijo en los que tengo que interactuar con los otros padres, con los otros niños, con los docentes o con los instructores de estos equipos, en el trato con mis vecinos, en la forma en que me relaciono con ellos. **(E8)**

La ciudadanía como una condición social, se reconoce como la participación de cada individuo en la sociedad en términos de deberes y derechos, precisamente uno de los propósitos de la formación ciudadana es formar personas, con la capacidad de tomar decisiones, participar y analizar todo lo que ocurre en su entorno. Así lo dan a entender los docentes:

Una condición que se le da al ciudadano para ejercer derechos y deberes dentro de la sociedad. **(E1)**

...a nivel de la familia, en casa por decir algo, cuando yo permito esos espacios de desarrollo de mi hija sin vulnerarle por el hecho de ser mamá y sentirme que puedo tener ciertos derechos que hacen que se minimice los de ellos, entonces cuando yo la respeto a ella como parte de la sociedad, de ese núcleo familiar que tenemos, yo creo que ahí estoy ejerciendo ciudadanía con ella. **(E1)**

Ciudadanía. Pues desde, uno desde que nace se hace ciudadano y tiene derecho a una ciudadanía... **(E2)**

Ciudadanía, los deberes y los derechos que yo tengo como miembro de la comunidad donde vivo y como parte del estado Colombiano donde desarrollo mi vida. **(E3)**

La ciudadanía si, la ciudadanía sobre todo la ejercemos con él, nuevamente con los deberes y derechos que uno tiene como persona entonces la ciudadanía yo la ejerzo en el ejemplo que le doy al estudiante, en el uso del lenguaje por ejemplo un alto

porcentaje de estudiantes utilizan vocabulario bastante soez, a veces muy agresivo y la palabra más bajita que dicen es “gorronea”, algo así, gorronea que esto, entonces todo es de ese talante y este “hijuetantas” y este “triple no sé qué”, entonces uno, yo normalmente los cuestiono y les digo ¿ese es el ejemplo que yo les estoy dando? **(E3)**

Comportamiento, a la forma de actuar, a la forma de ser, con el medio, con las personas, con el ambiente en el cual yo me desenvuelvo **(E5)**

Que los niveles de participación de esos estudiantes también son muy mínimos, lo poco que les inculca la institución **(E7)**

Cuando el estudiante reconoce su país, reconoce su ciudad, reconoce su comunidad y cuando el estudiante sabe que es sujeto de derechos y de deberes toca que es un punto capital en la formación ciudadana y es deber nuestro realmente fortalecer mucho esa parte de un aula de clase y ojalá fuera de ella. **(E7)**

...es la participación de cada individuo en la sociedad, en todos mis actos se refleja mi participación dentro de la sociedad entonces en mi trabajo, en todos los cambios que hago y cómo preparo a mis estudiantes, en mi barrio cómo participo con todos mis vecinos, cómo actúo, en la autoridad cómo respeto la autoridad, en cada uno de mis actos reflejo parte de la ciudadanía. **(E8)**

Un ciudadano feliz, que participe significativamente y de buena forma en la sociedad y si formamos cada individuo como ciudadano una sociedad feliz y tranquila. **(E8)**

...para mí, ciudadanía, es aquellos que comparten las personas en su dimensión social que tienen unas pautas determinadas para comportarse y ser algo proactivos para la sociedad. **(E9)**

...trato de participar de ejercer mis derechos, de ejercer mis deberes, que voto, que participo como jurado de votación, que estamos contribuyendo en las juntas locales, pertenecemos, por ejemplo yo pertenezco a un grupo, a una fundación que se dedica a ayudar a las personas más pobres, por ejemplo he participado en otras entidades religiosas llevando desayunos en una comunidad que se llama los “Miseritos”, llevando desayunos a personas indigentes allí junto a la galería, entonces parte como de ejercer todos mis derechos todos mis obligaciones en pro de los semejantes. (E9)

A partir de las evidencias anteriores, se marca la posición de los docentes en una ciudadanía con una clara tendencia hacia el cumplimiento de deberes, en este caso orientados y asimilados desde el aula de clase, y al conocimiento de los derechos de cada sujeto; también al ser humano desde un rol crítico y preocupado por lo que ocurre en su entorno.

Es necesario resaltar que la ciudadanía se termina dando en muchas ocasiones por un acto voluntario, aquel que esté interesado en formarse como persona de bien, con conocimiento de lo que pasa en su entorno, con empoderamiento, con participación activa y con soluciones a problemas de su comunidad, aquel que se respetuoso y se preocupe por el otro, ese tendrá un buen ejercicio de la ciudadanía.

En términos griegos es la pertenencia a un estado, a un gobierno, a una sociedad, desde los tiempos de Pericles y los de Aristóteles, planteó la ciudadanía como una élite, en Grecia, pero gracias a la revolución francesa que la democracia se instaló realmente y legalmente la ciudadanía cubre a todas las personas y no solamente a los ciudadanos en edad sino a todos los seres humanos. (E7)

Ciudadanía pienso yo que esas políticas públicas saludables que debería tener pues a nivel de las alcaldías y esas cosas donde genere cultura ciudadana, el hecho de

recoger las basuras, el hecho de ayudar a pasar una persona las calles, el hecho de preocuparnos más por el otro pero en el buen sentido de la palabra, en estar atentos, el ser solidarios. (E5)

### ***Identidad***

La formación de ciudadanos ha sido de gran relevancia en la consolidación de una identidad cultural y social en aras de apropiarnos de unos valores nacionales, que servirían para reconocernos en cualquier parte del mundo, y acercarnos como compatriotas, sentirnos hijos y/o ciudadanos con identidad nacional, ese sentido es el que busca impregnar el docente en sus estudiantes a partir de sus clases en la institución educativa.

Es por lo anterior que para ser partícipes de una sociedad, necesitamos de registros que así lo demuestren, es el caso del registro civil, la tarjeta de identidad y la cédula de ciudadanía; o por otro lado, por rasgos o particularidades en el lenguaje y/o el comportamiento tal como lo declaran los siguientes maestros:

...lo hacen registrar, luego que la tarjeta de identidad, luego que la cédula de ciudadanía, entonces todo eso lo hace a uno como es un derecho, ser ciudadano (E2)

...desde aquí desde las aulas logramos sacar estudiantes comprometidos consigo mismo, que entiendan que hacen parte de una comunidad y que esa comunidad unido con otra comunidad y que a la final las ciudades representan la personalidad de las personas que viven ahí y que en últimas ser colombiano es una forma de identificarnos porque cuando uno va al exterior a usted lo sacan, este es colombiano, porque somos muy particulares como lo puede ser un chileno, aquí llega un chileno y usted con el solo acento ah este loco no es colombiano, entonces desde aquí desde las

aulas estamos haciendo ciudadanía sobre todo apuntando a ser cada día un mejor país, que es lo que buscamos todos ¿no? (E3)

### *Ejercicio de la Ciudadanía*

Existen diferentes formas que posibilitan que los ciudadanos sean conscientes de lo que pasa en el entorno en el que se desenvuelven, los diferentes mecanismos de participación, su interés en entender lo que pasa a su alrededor e intentar solucionarlo, son algunas de las formas de ejercer ciudadanía. La cultura determina el camino y la forma de proceder en muchas de las actividades que realizan las personas, también sus falencias, sus fortalezas permiten formar para la ciudadanía. Así lo manifiestan estos profesores:

Formación ciudadana en el entorno donde usted vive, en el barrio, en la comuna, en el conjunto residencial donde usted vive, desde ahí se ve, en las asambleas, en todo lo que tiene que ver con la actividad comunitaria, desde ahí se está formando la sociedad ¿no? La parte ciudadana; cuando uno opta siempre no por imponer sino por buscar que haya consenso, que las decisiones sean sincréticas, que uno, que todos opinen y que todos no impongamos, muchas veces la ciudadanía se viene dando, no necesariamente se llega a una buena ciudadanía porque seamos democráticos, porque todos voten y elijan, no, porque nos convencemos de que eso que vamos a hacer es lo mejor... (E3)

...llega a la clase y tiene derecho a recibir la clase, de participar, a discernir, a desaprobado, a lo que sea necesario en el momento dado que traiga pues uno de acuerdo al tema que vaya a dar (E2)

Me parece que es obligatorio porque una clase tan sencilla, por ejemplo artística, usted llega a una clase de artística donde usted unos alumnos, de 24 alumnos, fácilmente 8 traen los materiales que usted pide, los otros 16 tienen 5000 excusas para

decir no pude traer, tienen todas las excusas que usted se imagine, entonces desde ahí empieza uno a ver el tema de formación ciudadana porque uno invita a compartir, uno invita a venga intégrémonos, no perdamos la clase, qué tal si usted me regala un poquito de esto, yo le doy a este, entonces se empieza el tema de compartir cómo ve usted el tema del hurto, de decir que le cogí al otro, se descuidó y le robé, entonces desde ahí, de todas las clases, en el tema de matemáticas, como hoy día se trabaja por proyectos transversales entonces yo pienso que la ciudadanía se está haciendo segundo a segundo, todos los días uno está mirando cómo hacer un buen ciudadano o un ciudadano nada que mostrar. **(E3)**

...si yo voy por ejemplo por la calle cómo cualquier persona lo atropella a uno o cualquier persona le cede el espacio; yo ayer casualmente iba caminando y yo decía bueno si yo voy por aquí, anteriormente la gente, o a uno le metían en la cabeza la tal urbanidad de Carreño ¿sí? Hoy en día se maneja mucho que cada uno por su lado derecho ¿cierto? pero anteriormente si nos encontramos los dos a la persona como de altura y de dignidad le ceden como el espacio donde esté más protegido, el rincón, hoy en día no, tú te subes a una buseta y si la buseta va llena, no importa, los señores, los muchachos mejor se agachan que ceder el puesto ¿cierto? o sea todo mundo va es, hay evidencia uno lo que es ciudadanía, ese es el día a día, yo voy en la buseta y yo digo buenos días y el señor viene muy ocupado hablando por celular pero ni siquiera se dio cuenta que se saludó **(E6)**

Precisamente en la escuela los conceptos asociados a la ciudadanía se apoyan en la formación de valores como elemento principal, los otros elementos son tocados en otros espacios, en muchas ocasiones hasta de una manera inconsciente.



Hay que formarse en valores y eso es importante, los valores hay que tener, por eso digo, la corresponsabilidad en el respeto con el otro, en el de las cosas, en el de que siempre hay una normatividad y que uno debe aprender a guiarse por eso, que donde uno vaya siempre van a haber normas y la formación en valores en los estudiantes eso es importante, en el respeto y esas cosas. (E5)

Mi práctica es ser responsable, ser responsable en la calle, ser responsable cuando conduzco, ser responsable cuando trato a las personas con respeto, eso es ser una persona de bien y un buen ciudadano (E4)

**Respeto y Convivencia:** La ciudadanía se evidencia en diferentes acciones de la vida cotidiana, actividades del diario vivir que están marcadas por el respeto hacia el otro, a partir de ello tenemos la oportunidad de crear una serie de lazos para convivir pacíficamente en todos los contextos en los cuales nos desenvolvemos.

En este sentido, y adentrándonos en el ambiente educativo, el respeto debe ser una condición para el encuentro entre los sujetos, que garantice una relación de buena convivencia dentro del aula, para poder dar cuenta de las diferentes enseñanzas, virtudes y defectos con los que nos podemos encontrar cada vez que se establece una relación entre el docente y el estudiante. Así es mencionado por los maestros:

...llegar oportunamente a mi clase y que ellos también lo hagan; en la manera en que tenemos que circular por los pasillos, darle prioridad a los pequeñitos en preescolar, para ellos y para nosotros, permitamos que primero pasen los chiquitos, cuidado con atropellarlos, en que se respete la fila a la hora del restaurante, en el saludo en la mañana o en la despedida, en el dar las gracias, todo eso que nos hace, pensaría yo que de todos esos ámbitos en el diario vivir, en el espacio que se tiene de convivencia, ahí se hace ciudadanía (E1)

Digamos que en el respeto hacia las personas con las que comparto, con las que socializo a diario, con el individuo, llámese en el hogar, en la calle, en una buseta, en la misma institución educativa; cómo respeto los derechos que ellos tienen y cómo hago valerlos, los derechos perdón que ellos y que yo tengo y los deberes que debo ejercer como tal como ciudadana para hacer una sana convivencia **(E1)**

Si hay un compañero que está hablando, el escuchar al compañero, el no insultar al compañero, no tratarlo con apodos ¿cierto? aunque es muy normal entre ellos, pero es que hay de apodos que son irrespetuosos, hay otros que son como por la chanza del momento. **(E1)**

Para mí ciudadanía es como la formación en valores donde cada persona actúe como de una manera consciente del respeto por el otro, de que los derechos de ellos llegan hasta donde empiezan los del otro **(E1)**

Fuera del colegio evidencio la ciudadanía en mi casa, por decir, con mis hijos, mi respeto a que cada uno es diferente, piensa diferente, actúa diferente; yo por ejemplo tengo mellizos y cuádruples y todos son totalmente diferentes, entonces yo digo estuvieron en la barriga al mismo tiempo, comen lo mismo, comparten el mismo techo pero son diferentes y entonces como ese respeto hacia cada uno, hacia sus gustos, respetándole como el espacio a cada uno y lo mismo en la calle con la gente, el saludo pues que es lo mínimo, el respeto por el espacio de la persona que está al lado de uno, al hacer la fila, respetar el turno **(E1)**

La ciudadanía en clase, cada niño para mí es especial, cada muchacho tiene su historia y entonces desde mi clase yo lo trato como tal, con mucho respeto, con mucho cariño y teniendo en cuenta todos los derechos que tiene desde que nace hasta que se muere. **(E2)**

Claro, claro, especialmente en la sana convivencia y sobre todo en el respeto, yo soy un abanderado de que el respeto siempre nos permite solucionar los problemas de alguna manera, pero antes que nada el respeto hacia las personas o a mi entorno, trato de respetarlo entonces la ciudadanía yo la vivo desde tratar de no contaminar, tratar de hacer el uso óptimo de los recursos naturales, tratar de llevar buena una sana convivencia con el vecino, en lo posible evitar hacerle daño al medio **(E3)**

Si, por ejemplo el simple hecho de respetar las normas por ejemplo las normas de tránsito es ser una persona de bien, ser un buen ciudadano. **(E4)**

Respetando al otro, cediéndole los espacios, por ejemplo en mi casa yo no pongo la música duro, qué pena del vecino ¿cierto? procura uno que la mascotica no vaya a perturbar al otro. **(E6)**

Comportamiento que tengan las personas en su entorno ¿cierto? el respeto que tengan con el otro. **(E6)**

Respetar las normas de tránsito, respetar al otro, en la misma vivienda respetar a los vecinos, con el mismo ruido, con las mismas expresiones. **(E6)**

El respeto que tiene uno por el estudiante, por las diferencias, en incluir, porque no todos los muchachos son iguales, en enseñarles más la parte, más a ser personas que la parte académica, o sea el muchacho que tolera, que respeta, que sigue instrucciones, que es disciplinado, que cumple normas **(E6)**

Pertenecer a una sociedad y, no solo eso, sino también saber convivir pacíficamente con todo ser vivo, es una fuente fundamental a la hora de crear sociedades más justas y equitativas, además de ello, tener la oportunidad de discutir, de jugar, de interactuar con el otro, complementara en buena forma esos escenarios de sana convivencia, respetando lo que piense y lo que haga el otro.

Si nosotros tuviéramos unos ciudadanos bien conscientes yo creo que no tendríamos esta Colombia desangrada como la hemos visto, que unos se van para la guerrilla, paramilitares, para las bandas, para el vicio, entonces si uno fuera un buen ciudadano, salvaríamos muchas vidas. **(E9)**

**Condición Humana:** En el ejercicio de la ciudadanía se deben tener en cuenta diferentes aspectos que intervienen en ella. Por esto, trasciende como condición humana pues se aborda a partir de experiencias de cada ser humano, incluyendo docentes y estudiantes; en ese sentido exponiendo ejemplos cotidianos, se puede permitir una mejor y mayor comprensión de lo que se quiere conseguir en el estudiante, se hace referencia a su rol como ciudadanos, su participación activa y saber lo que pasa en su contexto.

Conciencia de su papel como ser humano en esta sociedad **(E1)**

Yo trabajo mucho la parte humana del estudiante de entender al otro desde su propio ser, entonces por decir algo yo les hablo mucho, bueno muchachos vamos a hacer una oración de bienvenida al día y hablo algo sobre la familia, por qué la mamá le dice a uno llega temprano, si no llegas te quedas por fuera, te quito la llave, etcétera y yo les digo es porque ese papá en medio de esa preocupación no sabe decirle que lo ama y que no quiere que le suceda algo a la una o dos de la mañana, **(E1)**

## **Formación Ciudadana**

### *Concepto de Formación Ciudadana*

Ahora bien, no solo en el contexto global, sino también en uno más local, y visto desde las instituciones educativas, dentro de las aulas de clase, se puede generar que el estudiante se entere de todo aquello que pasa a su alrededor, que se sienta informado y tenga la capacidad de dar una opinión certera de lo que esté sucediendo, es por ello que la formación de cada persona, abordada desde todo campo, político, espacios de participación y todo aquello que deba saber sobre cómo se maneja el estado donde vive, puede tener como consecuencia una cultura política adecuada.

En la formación de base no se cuenta con cátedras que den cuenta de la importancia del ejercicio de la ciudadanía y de la formación ciudadana en nuestras vidas, por el contrario solo se da apertura a materias pertenecientes a la disciplina o ciencia que se esté estudiando, por ello se evidencia que algunos de los docentes de hoy confunden conceptos y no enmarcan los elementos claves para este tipo de saberes y formación. Así lo expresa un docente:

Bueno, formación ciudadana es entender, comprender que somos parte de una sociedad, que no vivimos solos, que realmente la sociedad que existe ha sido el esfuerzo de muchos que han venido atrás de uno y otros que están trabajando por eso y que uno simplemente debe tratar de vivir en armonía con esas reglas que nos hemos trazado; es decir, hay unas leyes, hay unas normas, hay que tratar de cumplirlo porque así se acordaron, hay que respetarlo **(E3)**

A la formación ciudadana, los docentes le otorgan también, la respectiva importancia y un buen lugar en el aula, en este caso se trabajan talleres, en los cuales se dan a conocer artículos claves de la Constitución Política de Colombia (1991) y que tienen que ver con la

participación y los derechos que tenemos en nuestro ejercicio como ciudadanos, este es una gran paso hacia adelante que se puede dar en el sentido de formar ciudadanos.

Trabajo mucho lo que tiene que ver con la constitución, les hago talleres, ellos participan mucho, conocen la constitución, los capítulos, los títulos, los artículos, conocen los mecanismos de participación, las partes más sustantivas, les enfatizo mucho en que el lineamiento general o lineamiento básico de la constitución del 91 es la participación y los derechos y que de allí despejamos toda la cantidad de actividades del aula de clase. (E7)

Pues yo creo que todos los educadores tenemos ese derecho de crear ciudadanos ¿cómo estamos creando? Fomentando valores, corrigiendo, por ejemplo tenemos estudiantes que son muy difíciles, son estudiantes que están consumiendo drogas y ¿qué trata uno de hacer con ellos? concientizarlos de que se está haciendo un mal contra sí mismo, contra la misma sociedad, de que hay estudiantes que tienen visiones estilo Pablo Escobar que piensan que el dinero fácil les va a contribuir a ellos pero vemos que es un testimonio que, en vez de contribuir, va a afectar a toda la ciudadanía, entonces va implícito que se está degradando un poco la sociedad en ese sentido, entonces hay que, nosotros como docentes, ir cambiando el pensamiento de las personas, de nuestros estudiantes, ir pensando en la realización del estudiante porque si un estudiante se realiza en una profesión pues va a contribuir a la ciudadanía, si tiene valores porque hay personas también profesionales que no le van a contribuir nada a la sociedad, no van a ser buenos ciudadanos como tenemos muchos ejemplos en este momento en Colombia, de estar criticando a los fiscales, a los magistrados, se está criticando la propia justicia y de ahí vamos mal, entonces ¿cuál es la misión de

nosotros como docentes? Velar por que el estudiante tenga unas buenas metas pues que vaya a retribuir en sí mismo y en los demás (E9)

Pues formación ciudadana yo creo que yo la enfoco más en los valores, cómo se manifiestan en las personas. Si una persona tiene buenos valores pues eso va a redundar en que va a ser, va a llevar algo positivo a la sociedad porque hoy en día la carencia de valores y más que todo hoy hay un egocentrismo hoy en día en el cual la persona no más piensa en sí mismo, cómo me puedo yo beneficiar, pero no estamos pensando en los demás, entonces por eso hoy en día estamos fallando en justicia, que es lo más grave de todo, estamos fallando en justicia, estamos fallando en solidaridad, aunque a veces se den las catástrofes pero falta un poquito más como uno a crear empatía como con las otras personas, colocarse en los zapatos de la otra persona, yo creo que eso es ciudadanía, la empatía (E9)

Siguiendo la idea anterior, la formación ciudadanía se debe ejercer desde una base compuesta por maestros de diversas disciplinas que se encarguen de orientar cátedras encaminadas a la búsqueda de una formación democrática y en valores, y propiciar espacios de participación. Así lo exponen algunos maestros:

...pero si abro espacios y si veo la oportunidad de que pasó algo a nivel de las noticias local, nacional o internacional, sobre todo lo local, entonces que el estudiante fue apuñalado por otro estudiante, entonces yo les hablo al respecto, con respecto al consumo de las drogas, entonces ¿qué hago con ellos? pues lo que puedo hacer humanamente como maestra es dialogar con el estudiante, hablar, hablar mucho con el estudiante, escucharlos y traer muchas casuísticas pero del contexto de hoy en día, no del mío sino del contexto de ellos y ponerlos a debatir ven y por qué piensa tu eso? Entonces los pongo a pensar, eso no me demora más de diez quince minutos a mí y

luego empiezo mi clase y con eso termino bueno muchachos, le damos bendiciones a Dios y ya. **(E1)**

...para mí esos elementos (...) que acabo de nombrar, que son derechos y deberes, pues obviamente van en unos elementos que lo conjugan que sería las normas, los individuos que hacen que eso se ejerza ¿cierto? hay una soberanía superior para mí ¿cierto? que serían como las no sé si se pueda decir entes gubernamentales o las mismas políticas. **(E1)**

...entonces para redondear la respuesta sería el entendimiento y el cumplimiento de unas normas que la sociedad tiene para que los individuos tengan armonía en su convivir. **(E1)**

Hacer que ese individuo sea feliz en sociedad, respetando derechos y de los demás ¿cierto? cumpliendo y respetando derechos porque no es hacerlo feliz y que haga lo que quiera, no. **(E1)**

Cuando un estudiante se forma para ser un ciudadano de bien, siempre va a ser una persona para admirar ¿sí? Creo yo que al tener una persona bien en la sociedad, con solamente una persona que cambiemos vamos a estar mirando siempre en pro y en futuro de que las cosas siempre las vamos a hacer el bien con el resto de las personas, entonces creería yo que estamos creando seres íntegros ¿sí? Seres que piensan un cambio, en cambiar el mundo, en cambiar una sociedad corrupta, en cambiar políticos que roban, en cambiar mentalidades, en que las personas que siempre y cuando estén estudiando van a estar ocupados en haciendo algo productivo y no por ejemplo personas que en la calle de pronto están delinquiendo o haciendo cosas indebidas para la sociedad **(E4)**



Es educar, educar en ese respeto en valores ¿cierto? respeto a los demás, en poder convivir en una sociedad, en poder trabajar en grupo, en estar con el otro. (E6)

Las prácticas pedagógicas, un maestro demócrata, un maestro tolerante, un maestro conciliador, un maestro que propicie la participación, que propicie la expresión, que respete la expresión de los estudiantes, que la sepa encausar. (E7)

...que el estudiante salga consciente de que es un actor político, que es un actor participativo, no propiamente estoy hablando ni de partidos políticos ni estoy hablando de sectas ni de ningún tipo de cosas de esas, estoy hablando es que sea un sujeto actuante en su entorno, que él pueda decir con suficiencia y pueda analizar todo el entorno político y participar. (E7)

Cuando un estudiante está formado para la ciudadanía es un estudiante que mira crítica y analíticamente su realidad y su contexto y eso le ayuda a crecer como persona, eso le ayuda a otear el horizonte y a mirar hacia dónde va su proyecto de vida, que eso es clave, eso va ligado también a sus habilidades, a sus destrezas y a su futuro campo laboral, ese estudiante en un futuro puede ser un líder, en su empresa, en su fábrica, donde sea y además de eso se va a impactar también en la familia. (E7)

La formación ciudadana principalmente para mí es la formación de la persona en la colombianidad, cuando hablo de colombianidad me refiero a todas las instancias, desde la... política, la estructura del estado, los niveles de participación hasta la identidad nacional (E7)

Hay que hacer una formación política muy intensa, hay que hacer escuelas políticas, esa es una ventaja que nos llevan los países socialistas ¿no? Que ellos tienen una formación, claro que para su bajo modo, pero tienen una formación política de los muchachos desde pequeños... (E7)

Cuando logramos impactar un poco la familia eso va creando un ambiente y gana mucho el país porque cuando hay unos ciudadanos bien informados ¿cierto? entonces va elegir mejores gobiernos. **(E7)**

Enseñarle a cada individuo a hacer presencia significativa dentro de la sociedad o sea a ser alguien que represente un bien no solo para sí mismo sino para todos los individuos que lo rodean, su comunidad y la sociedad en general. **(E8)**

...yo creo que la función o el sentido es ese, que le sirvan, porque muchos estudiantes salen de las instituciones a que los maten, aquí hemos tenido casos, muchachos ya que se ponen a pelear, los matan y entonces mueren muy jóvenes y entonces no pueden disfrutar de su ciudadanía, de sus derechos, de sus deberes, entonces el sentido de todos los educadores y de la institución es esa, de que el muchacho se salve y se realice como persona. **(E9)**

La concepción que tiene el docente sobre la formación ciudadana se da de una manera difusa, y es que para el docente es lo mismo decir ciudadanía que formación ciudadana, además su pensamiento refiere que la formación ciudadana es mostrar a las personas que pueden hacer las cosas bien.

Pues como les venía diciendo, formación ciudadana es, para mí, mostrarles a mis estudiantes y tanto para mi familia, para las personas que conozco, lo que yo sé sobre algo que es bueno para la sociedad ¿Cómo poder manejar esto dentro de la misma sociedad? Hay muchas personas que son receptivas, como otras no, unas personas aceptan más fácil, venga no pase por ahí porque lo pisa un carro, hay personas que se abalanzan y se tiran a la calle, entonces si yo puedo decirle a esa persona mire no lo haga, porque tiene consecuencias, causa y efecto ¿cierto? si esa persona no lo hace es porque no es totalmente consciente del error que está cometiendo. Formación

ciudadana es enseñarles y mostrarle a los demás cosas verdaderamente que yo sé que las pueden hacer de manera asertiva (E4)

### ***Familia y Escuela***

La relación familia y escuela se convierte en un factor fundamental al momento de formar ciudadanos, con el fin de establecer relaciones que generen herramientas para así obtener una mejor educación en los jóvenes y formarlos en el ejercicio de la ciudadanía. La formación se da tanto en la escuela como en el colegio, formándolo por una parte en valores y por otra en conocimiento.

Pero más que relación es entendimiento en doble vía de eso, entendimiento y cumplimiento en doble vía porque muchas veces o la institución se desliga de lo que se está formando en familia y decimos que es la familia la encargada o viceversa, en familia piensan que es el colegio el ente que debe formar esa parte de ciudadanía, entonces más que estrechar la relación es que el dialogo sea en doble vía y en un solo idioma (E1)

Entonces yo digo en el momento en que nosotros formemos como personas y nos pongamos de acuerdo con los padres de familia en formar la persona como persona, en ese momento nosotros ganamos un 60% en educación. (E2)

La familia en unión con el colegio, tienen que ir de la mano, pero totalmente de la mano. (E2)

Que haya corresponsabilidad, es que mientras... la formación es la casa y el colegio, en la casa se forman en valores, en el colegio se forman en conocimiento. (E5)

Ambos deben estar completamente entrelazados y deben trabajar en equipo, si no hay involucración, si no hay relación entre la familia y la institución definitivamente no hay educación. **(E8)**

Continuando con aquello que hace relación a la familia y escuela, también se debe tener en cuenta que el tener padres con educación, responsables, preocupados y conscientes de que son parte esencial de la formación en todas las etapas de la vida principalmente en la inicial, hace que se lleve a cabo un mejor ejercicio ciudadano, en el cual se inculque que los jóvenes sean responsables, que tengan visión a futuro y capacidad de expresión.

La familia es fundamental en este proceso de formación, pero requiere también que los padres posean una formación académica, para así tener los elementos fundamentales y así capacitar a sus hijos en su desarrollo.

Pues es un tema complicado, es un tema complicado porque pues aquí en el colegio en el Liceo Isabel la Católica tenemos estudiantes de todo lado de la ciudad, de Manizales y hay padres que son muy vulnerables, hay padres que son no tienen educación, hay padres que son, han estudiado, tienen algún tipo de educación, entonces muchas veces los padres de familia no tienen como esa parte social sino que llegan es como a decir las cosas como caigan al docente o al administrativo ¿sí? Pero se ha ido trabajando en eso con las escuelas de padres. **(E4)**

Entonces hay que generar como estrategias donde se busque generar que concientizadamente de que haya más familia, la familia es la célula de la sociedad, es la unidad estructural, funcional de una sociedad y si no hay familia qué vamos a pedir, fuera de eso las políticas también del gobierno y todo eso, al gobierno no le interesa nada. **(E5)**

La formación empieza ojalá desde el hogar, ojalá desde el hogar, pero como en el hogar no hay cultura política, no hay formación política, entonces hay que empezar desde la escuela, desde los primeros años de la escuela, tenemos que darle mucho énfasis a las clases de democracia, a las clases de convivencia, de participación política, al conocimiento de la constitución, a escudriñar con los estudiantes la constitución de forma pedagógica, muy a nivel de ellos para que ellos se vayan como apropiado de todo lo que tiene que ver con el estado. (E7)

Tenemos que entender que necesitamos también en la familia una formación académica y cultural pero las mismas familias no tienen los elementos suficientes, los elementos fundantes para capacitar a sus hijos, para acompañarlos en su proceso de formación, de ciudadanía, en su proceso de desarrollo moral. (E7)

Contrastando un poco lo anterior, por otro lado se dice que no es necesario que exista una formación académica previa, para que haya una buena formación de ciudadanos, con el simple hecho de tener conocimiento acerca de las relaciones culturales, serán ciudadanos de bien.

Es una formación como en eso más no académica como tal, no tienen que ser profesionales para poder educar a sus hijos, o sea la persona puede ser, puede que no tenga nivel de educación pero tenga cultura y allá es donde hay que orientar a los papás, o sea que ellos, ellos como papás lo pueden hacer sin necesidad, hay muchos papás que no saben leer ni escribir pero son capaces de educar a sus hijos en ese sentido de ser persona. (E6)

se observan también ausencias de acompañamiento en la familia, las cuales en cualquier etapa va traer consigo posibles complicaciones, y más aún en la primera infancia que es donde se crean lazos, personalidad y valores que van a ser puestos en práctica para toda la

vida, la ausencia en la actualidad de la unión familiar, el tiempo de dedicación a los hijos, la falta de temple en la formación, ha traído consigo diferentes fallas que han desencadenado en aumentos de drogadicción y suicidio en los jóvenes.

El docente evidencia la falta de compromiso de al menos la gran mayoría de las familias que tienen sus hijos en el Liceo Isabel, en ese sentido sale a flote la carencia de valores desde la casa en los jóvenes, y que posteriormente se ve reflejada en el colegio; de igual forma no se garantiza que teniendo un núcleo familiar funcional conformado el niño y el joven tengan unos buenos valores y una buena formación para su inmersión en la sociedad, pero si hay un porcentaje mayor de que eso pueda ocurrir, teniendo en cuenta también que algunos de los padres de los estudiantes del liceo fomentan en ellos prácticas delictivas.

Y es que lo más importante son los padres de familia y ellos mantienen muy ausentes y cuando se citan no vienen; la escuela de padres debería ser casi que obligatoria porque cuando uno eligió ser papá o mamá a uno no le dieron un librito debajo del brazo vea el hijo suyo es así y manéjelo así y manéjelo asá, uno es papá o mamá por instinto y uno hace lo que los papás hicieron con uno y no todo lo que los papás hicieron con uno es bueno porque ellos pensaron en su momento que eso era bueno. (E2)

La familia es la que está fallando porque es que la familia es la responsable de dar esas bases mínimas, los muchachos no dan gracias, los muchachos no saludan, los muchachos piensan que todo es por obligación y no ellos no le ven como el valor a nada. (E2)

Yo creo que es por la formación familiar, por ejemplo si hacemos estadísticas hoy en día las familias todas son disfuncionales, en una gran mayoría, no todas, en una gran mayoría son disfuncionales ¿por qué? Porque el joven hoy en día tiene muchos parámetros a seguir, son familias que viven con el abuelito, con el suegro, con el

padraastro, con todo, entonces no hay unas directrices digamos bien fundamentadas en cuanto a la en vez de formar, estamos deformando la educación que algunos padres están dando, entonces intervienen los abuelos, los tíos, los nietos, entonces en las encuestas que yo hago como director de grupo muchas de las familias son poquitas las que únicamente tienen papá, mamá, hijos, entonces si no, si ese papá, esa mamá no están fundamentados en buenos valores entonces ahí se corre un riesgo pero si a eso le agregamos el agravante de que tenemos la abuelita que va a contradecir al papá, tenemos al tío que va a contradecir el papá, tenemos la mamá que está sola con su hijo, por ejemplo ayer hablaba con una mamá y decía que se había separado hace diez años y que el papá pues no le hablaba a la hija y que se separó de meses de la hija entonces si eso ocurre entonces mire que la hija ya tiene diez años y ya están pensando en demandar al papá que para sacarle plata, entonces mire que esa formación en valores está fallando, está fallando ¿por qué? Porque no hay una unidad de criterios, no hay una unidad que digamos bueno vamos a fundamentarnos hacia esta meta y entonces no hay unos criterios claros, concisos, no hay valores, ya los muchachos están llenos de anti valores (E9)

### ***Familia y Ciudadanía***

La cultura y los vínculos que se van creando con las personas cercanas a nosotros, pueden determinar en gran sentido las características y formas de ser de cada uno de nosotros, por ello se puede ver reflejado en cada uno de los estudiantes los problemas que puede estar acarreado desde su casa, en ese sentido, puede haber una gran influencia en la forma de actuar como ciudadanos, independiente de la formación educativa.

No. Es un punto muy importante si la, si el padre de familia o la mamá está formada educativamente ¿sí? Pero no es algo que uno piensa por, piensa que si esa persona no es, no es estudiada como lo llamo, no sea ciudadano de bien ¿sí? Entonces no veo como ese punto de vista, eso más que todo está es en los valores que le inculcan a uno en la familia desde niño **(E4)**

Es la casa, son los hogares la descomposición que tienen en sus hogares, o sea escuchar uno a una niña hablar como la semana pasada veía yo una niña de once y la vi como muy cari triste y me le acerqué y le dije venga qué te pasa y me dijo no profe, ah es que problemas en la casa, no tenemos mercado, mi mamá no puede trabajar porque tiene un problema de salud, vivimos con el padrastro pero el padrastro todo lo que gana se lo bebe, somos cuatro hermanos y no tenemos ni pasaje. Entonces casos como ese si se pone a escuchar a cada uno de los muchachos, entonces ese es el reflejo de lo que ellos viven en sus casas, del maltrato, de las violaciones, del consumo, cuántos papás no... por qué hay niños de primaria consumiendo, porque eso viene de la casa, eso es lo que viven y ven en la casa, el colegio puede hacer cosas pero no lo puede hacer todo y si el muchacho en la casa tiene ciertas prelaiones. **(E6)**

La familia es uno de los agentes principales a la hora de formar ciudadanos, ya que en los primeros años de vida, es donde se crea en el niño diferentes formas de aprender, interiorizar, actuar y convivir pacíficamente, además de fomentarles algunos valores que deberán poner en práctica en diferentes circunstancias de la vida, la familia es también la encargada de velar por una buena formación, ya que posterior a esa formación el niño y en un futuro joven, es el que va a decidir que está bien hecho y que no, allí se vislumbraran sus principios adoptados de casa.



...la primera institución, la familia, definitivamente para mí y la familia no siempre papá y mamá, abuelos o las personas con las que, las primeras personas con las que el ser humano empieza a socializar, que muchas veces en esta sociedad que tenemos familias disfuncionales pues hermanos, tíos, abuelos. **(E1)**

¡Qué buena pregunta! Eso se hace desde que uno nace hasta que muere ¿por qué? Porque las primeras bases se reciben en la casa, cuando el niño da las gracias, cuando el niño saluda, cuando el niño espera el turno, cuando el niño respeta al otro, respeta la palabra del otro, cuando el niño obedece, que eso es lo que tenemos el problema más grande en esta sociedad actual del siglo XXI, que los niños son carentes de hogar ¿por qué? Porque el papá se ha ido y la mamá se va a trabajar entonces los muchachos crecen solos sin Dios y sin ley y cuando menos tendrán la abuelita que se la pasan por la galleta o los vecinos, entonces ellos no tienen normas, los niños de hoy no tienen normas, no tienen compañía y no tienen lo más importante que es el amor o alguien que le exija la responsabilidad de recoger las medias, de extender la toalla, de lavar el plato, de tender la cama, eso no lo hay, eso lo tuvimos nosotros que teníamos una mamá de 24 horas del día, nuestros chicos no lo tienen, entonces llegan al colegio a querer hacer lo mismo, a pasar por encima del otro, a no respetar al compañero, a igualarse con el docente de tú a tú y usted cita la mamá que generalmente trabaja en un bar o es prostituta y es peor de ordinaria que el muchacho, entonces usted no encuentra eco. **(E2)**

Formación ciudadana en la casa, donde se convive, entonces desde allá viene ese proceso. **(E3)**

Uno puede tener muy buenos papás, el ejemplo es esencial, pero si uno no quiere entender que uno tiene que respetar las normas y las personas, pues nunca, no lo va a cumplir, pero si es muy importante, claro, el ejemplo es esencial **(E3)**

El primero es la familia, es la institución más integral que debemos tener, los padres, los hermanos, los abuelos, los tíos, todos aprendemos de todos. Si nosotros concientizamos a nuestros hijos cómo formarlos, seguramente ellos lo van a hacer también con sus hijos y con los venideros. **(E4)**

...si la familia colabora o no colabora, si la familia asiste si los padres asisten a las reuniones de padres de familia o no asisten, o sea, es decir, los padres de familia son los primeros vinculados para que el niño cambie para ser un mejor una mejor persona para la sociedad, entonces si influyen **(E4)**

La primera infancia es donde los niños o los individuos reciben toda la información, la aprenden, la interiorizan y luego basados en lo que les enseñan pues entonces se maneja. La familia es el primer ente que tiene relación con cualquier individuo entonces es la institución en la que los individuos aprenden cómo realmente se debe actuar, yo creo que las demás ya el colegio, las otras instituciones a las que cualquier individuo pertenece ya reciben información después de lo que les da la familia. **(E8)**

### ***Sociedad y Ciudadanía***

La ciudadanía representa en cada ciudadano deberes, derechos, identidad, participación, ejecución, compartir, convivir y transformar, estos son algunos elementos que componen la ciudadanía y que son indispensables para la conformación de una sociedad.

Como otro agente formador tenemos la calle, la cual representa diferentes espacios y contextos, en los cuales se dan distintas situaciones que posiblemente pueden llevar a la persona que las está viviendo a formarse como ciudadanos, el docente recalca la responsabilidad casi que principal que tiene la calle o la sociedad en situaciones que corrompe y daña a las familias.

Es eso, es que el ser humano aprenda a insertarse en sociedad e insertarse en sociedad es entender que hay una serie de individuos que tienen que compartir, que tienen que fluctuar entre ellos varias situaciones y al final hacer una buena sociedad, entonces en ese sentido sería entender que la sociedad está en unas normas de convivir con el otro y con los otros y no siempre es con el ser humano, puede ser con el animal, con la planta, con todo ¿cierto? porque es que la, yo pienso que la sociedad no solamente es... aunque sabemos que la sociedad si no estoy porque ese no es mi campo de acción, son los seres humanos pues hay otros seres, cuando hablamos de que tal persona está digamos aporreando un animal, nosotros nos indignamos ¿cierto? **(E1)**

...mira el problema comienza desde la familia, no, desde la familia no, desde la sociedad ¿sí? La sociedad corrompe la familia y la familia, todo lo que pase en la familia llega a los hijos, entonces esta cadena siempre va a ser un bucle, si este bucle empieza a crecer, a crecer, a crecer, siempre los hijos van a estar como en torno a, en torno a cambios buenos o a cambios malos ¿sí? ¿Qué pasa cuando la sociedad empieza a corromper la familia? El problema está en que el niño puede ser mejor persona dependiendo de la sociedad en que esté manejando eso o se puede diluir por otro lado ¿sí? Al consumo, a la prostitución, ahh, bueno a muchas cosas malas ¿sí? Podemos formarlos, pero la mentalidad es si quiere o no quiere. **(E4)**

La formación en ciudadanía la debe dar el ministerio de educación desde unas directrices claras (E7)

El ministerio de educación tiene que ver con eso, pero no, todas las entidades del estado, el ministerio de gobierno tiene que ver mucho con eso también, las ONG, hay unas ONG muy interesantes que hacen unos trabajos lo demasiado digamos localistas, demasiado puntuales, necesitamos proyección a nivel de país. (E7)

### *Escuela y ciudadanía*

En el ámbito educativo, una buena formación, puede posibilitar una disminución de conflictos, y en consecuencia de ello se pueden crear escenarios de una sana convivencia, una medida que acoge lo nombrado anteriormente, es lo que se presenta en la institución Liceo Isabel La Católica, allí existe la transversalización de áreas y esto ayuda a que temas como la Cátedra para la Paz, sea vista en varias disciplinas, allí tendrían que existir componentes de ciudadanía y formación ciudadana.

...tan importante también la toma de decisiones, que ellos digan ven yo hice esto por esto, por esto y por esto, porque ellos a veces actúan por lo que le diga el compañero o asesados por el grupo... pégueme pégueme, hágale hágale y entonces digamos yo en mi clase trabajo mucho con los muchachos eso, respecto a la resolución de conflictos, toma de decisiones, trabajo en equipo, liderazgo, el respeto por el otro. (E2)

Pues en la cátedra, hay muchas cátedras ¿sí? Nosotros hacemos transversalizaciones aquí con diferentes áreas y una de ellas pues que estamos trabajando es cátedra para la paz, ahí el niño y el estudiante el adolescente se va dando cuenta que no solamente quedarse en los puntos agresivos sino que también tiene que ir

mirando cómo cambiar esos puntos agresivos que tiene hacia el docente, hacia el padre de familia y hacia sus mismos compañeros. (E4)

Por otro lado, en aras de formar ciudadanos, en las instituciones también el área de sociales sería la responsable de formar para la ciudadanía, pero existen proyectos transversales en los cuales se debe incluir contenidos curriculares en las diferentes áreas, con contenidos de participación, democracia y liderazgo.

Ética, el área social, el de las ciencias sociales y la si, yo creo que ahí está la ética (E1)

...y esa convivencia pacífica porque es que el problema que vemos ahorita actualmente es con los muchachos que ellos dicen nos vamos a agarrar y sin motivos arman la pelea, sin saber por qué y se arañan la cara, se agreden, se citan en la calle, entonces esa resolución de conflictos de una manera pacífica (E2)

...como le dije ahora, como lo dice la misma norma del ministerio de educación, es un proyecto transversal, o sea, todas tienen que ver, un docente de cualquier área debe incluir en sus contenidos curriculares o en su acto pedagógico elementos de participación, de democracia y de liderazgo, debe hacer una armonización. (E7)

Las asignaturas formativas y formadoras tienen que jugar un papel importante todas y cada una, no le puedo decir a usted que es más importante inglés que proyecto de vida porque todas forman un conjunto que tiene que formar un ciudadano, entonces yo no pienso que haya una sola que sea más importante que otras. (E8)

En la institución educativa Liceo Isabel La Católica, como en muchas instituciones, se encuentran jóvenes con inconvenientes en su comportamiento y convivencia, el ejercicio de la ciudadanía vista desde el maestro en estas situaciones de conflictos y discusiones agresivas entre compañeros, se da en el sentido de intervenir mediante el respeto, el tratar de calmar a

los estudiantes que presentan algún altercado, e inculcándoles la no violencia a partir de consejos y experiencias vividas por el docente.

A pesar de los diferentes intentos de los docentes por borrar de una vez por todos esos tipos de comportamientos agresivos en los estudiantes, las dificultades se siguen presentando y pareciese que el ejercicio de la ciudadanía y la formación ciudadana sigue quedando alejada de la meta a priori.

Por otro lado la escuela más que un escenario de transmisión de conocimiento se caracteriza por constituirse como un escenario de encuentro; donde niños y jóvenes tienen la posibilidad de jugar, discutir, compartir, participar, actuar de manera independiente, pensando no solo en un presente sino también en un futuro en el cual ellos puedan hacerse valer como ciudadanos durante su cotidianidad, y así poder crear espacios de sana convivencia; también es importante tener en cuenta la actitud del docente a la hora de formar ciudadanos, ya que cumple un papel fundamental, pues siempre deben tener presente que se está haciendo un trabajo con seres humanos, los cuales tienen proyectos de vida.

...en la escuela... el niño está con su compañerito, con su amigo, el profesor le enseña, aprende tanto el profesor del niño **(E4)**

...dentro del escenario educativo está el docente, están las directivas, está el rector. **(E6)**

...la actitud del docente cuenta mucho porque un docente que se llama demócrata y es... un docente que discrimina en clase, un docente que no entiende que está trabajando con seres humanos y no con ángeles, porque... muy complejo, échelo, sáquelo, sáquelo, usted da mucha lata, entonces yo les digo cuando ese muchacho cruza la puerta echado del colegio es un proyecto de vida que se pierde. **(E7)**

...todos, sin embargo pienso que el primer responsable es el docente que es quien tiene la relación directa con el estudiante y quien se involucra en todos los procesos porque un estudiante siempre está en contacto con un docente y un docente siempre está presente en los procesos educativos de cualquier estudiante, entonces yo pensaría que a pesar de que todos los miembros de la comunidad académica deben estar relacionados y deben interactuar y deben participar en la formación, el docente es el primer responsable ya que es quien más se involucra con el estudiante. (E8)

Ejercer mi ciudadanía más fuertemente que muchas otras personas cuando estamos formando estudiantes y formando adolescentes niños, tenemos la gran oportunidad de participar más en esa ciudadanía ¿cómo? Formándolos a ellos, enseñándolos cómo actuar, cómo ser ciudadanos de presencia significativa, no solamente en el futuro sino en el presente inmediato cómo interactúo con él, cómo me presento o cómo muestro mi ciudadanía, interactuando con ellos y enseñándoles no sólo la asignatura que tengo y en la que trabajo sino a ser mejores personas. (E8)

**Responsabilidad docente:** La responsabilidad dentro de la escuela es asumida por el docente, como aquel que debe dar ejemplo integral en todo momento generado en el ambiente educativo, sus expresiones verbales, corporales y su forma de intervenir en las diferentes circunstancias que se presentan en la escuela, dirán mucho de la forma como asume su responsabilidad de formar ciudadanos.

Todos, absolutamente todos, porque usted desde que llega por la mañana a las siete de la mañana usted debe entrar con los muchachos en esa toma de contacto donde los va a saludar, cómo amanecieron, cómo llegaron hoy, les hace la reflexión del día y todo apunta a lo mismo, a formar personas (E2)

Porque dentro de los debe a, está contemplado lo de competencias ciudadanas para los de sociales, pero ríase que yo trabajo proyecto de vida y todo el tiempo trabajo competencias ciudadanas, todo el tiempo estoy trabajando competencias ciudadanas y yo digo que así a uno no le toque, uno de una manera indirecta las trabaja, sin que nadie le diga que las tiene que trabajar. Si yo estoy cuidando un descanso o estoy cuidando el almuerzo y hay una pelea yo tengo que entrar a frenar, a hacerle la reflexión al muchacho, mire por qué no habla, por qué no tal cosa. (E2)

Concepto antiguo pero creería que hoy en día solamente queda el concepto, yo creo que en la realidad no sucede, yo creo que ya tenemos una situación diferente en la que todos los docentes conocemos la necesidad de participar pertenezcamos o no al área de ciencias sociales; sin embargo sí, hay, por concepto, se le entrega a las ciencias sociales responsabilidades pero no creo que sea el caso. (E8)

La experiencia del docente es un factor clave que puede ser utilizada en pro de formar ciudadanos, el solucionar situaciones que se presenten en el momento, puede traer consigo una buena formación, de igual forma el docente debe tener o proyectar ideologías de participación, tolerancia y democracia.

Un docente que tenga la ideología de la participación, que tenga la ideología de la democracia, la tolerancia, lo va a hacer, pero un docente que tenga una ideología cerrada, cavernícola, conservadora, no lo va a hacer, no lo va a hacer. (E7)

No tanto capacitados pero si tenemos que re direccionar porque como decimos el docente se entera de la situación pero nosotros no podemos solucionar problemas por ejemplo un problema de consumo, yo he trabajado con mucho tiempo con muchachos consumidores, yo trabajé como unos añitos por allá en una comunidad terapéutica y



uno se da cuenta de que ese es un problema grave, de cien adictos, sale uno, entonces en ese sentido nosotros ¿qué tenemos que hacer? (E9)

La vocación del maestro en el aula puede convertirse en el eje principal para trastocar la mala convivencia, los conflictos que se crean a diario y hacer que el estudiante desista de ser un ciudadano digno de sus derechos y deberes; dejar de lado en ocasiones la obligatoriedad del currículo, puede ser más formativo para el joven, actividades y talleres que tengan como fin formar personas será de gran ayuda en el ejercicio de formar ciudadanos; en ese sentido es importante que el saber académico se tome también por una parte más humana.

Entonces ¿quién es el malo? El profesor, entonces yo digo qué es lo que nosotros hacemos aquí en el salón y ¿qué es? darles ese amor que ellos no tienen, más amor que clase, más amor que clase, lo otro llega por añadidura, usted se mete a internet y encuentra el conocimiento, el ser persona no, yo les digo a los muchachos en mi clase es bonita persona, el que crezca como persona gana, usted no tiene que presentar examen, ¿qué es crecer como persona? Ser más respetuoso, ser más obediente, ser más tolerante, ser más compasivo, ser, manejar la empatía, ponerse en los zapatos del otro, entonces. (E2)

Sobre todo que ellos vean la seriedad en la forma como uno enfrenta su trabajo, o sea que no está ahí por pasar el tiempo sino por tratar de compartir con ellos lo poquito que uno pueda saber. Entonces es como entienda que uno tiene una responsabilidad con la sociedad y que uno trata de cumplirla desde ese rol (E3)

Cuando un muchacho molesta en clase hay un problema detrás de él y lo peor que usted puede hacer es estigmatizarlo, es lo peor, si usted en clase lo señala, usted es muy malo, usted es muy indisciplinado usted se tiró ese muchacho, pero usted lo llama aparte individualmente, lo compromete, le habla afectuosamente, le habla bien, pero a

la vez le hace ver sus deberes y sus derechos, ese muchacho comienza a cambiar, cambia las actitudes y en clase se comporta bien. (E7)

Por otro lado el sentido que el maestro le da a la formación ciudadana tiene que ver con escuchar al otro (estudiante), el dar afecto y ser un espejo en su comportamiento para que los niños vean reflejado su forma de actuar.

La reflexión con los dos muchachos, primero parar la agresión que se pueden tener y hacer la reflexión porque si lo hacen en el grupo si está dentro del aula de clase o muchas veces se ha dado que hay un grupo equis o ye que tiene un comportamiento anormal y llegan a mi clase y yo paro la clase y hablo sobre eso, les llevo un video sobre eso, se hace la reflexión y se socializa con ellos, más allá no se puede hacer más. (E6)

Formar a mis estudiantes el primer día que los veo y lo primero que ellos reciben de mí son las reglas, esas reglas evidencian mi formación o lo que yo quiero hacer con ellos como ciudadanos, como estudiantes, como participantes de mi clase, de la institución educativa. (E8)

Así mismo tampoco se da mayor relevancia en la institución educativa sobre las formas que tiene el docente debe enseñar orientar o transmitir, así pues, se resalta por uno de ellos, la diferencia entre un maestro que es aquel que tiene la oportunidad de formar, y el educador que tiene un fin intencionado y que se adhiere más a las normas de los currículos, de acuerdo al sentido anterior se podría evidenciar como se puede abordar la formación ciudadana desde cada perspectiva que tenga el docente, y así mismo puede dar claridad al estudiante en cuanto a clarificarle y mostrarle metas y proyectos alcanzables de cada uno.

Formarlos para que ellos se proyecten hacia un futuro, teniendo claras sus metas y sueños es responsabilidad de los docentes, como parte del ejercicio de ciudadanía (E6)

**Moldeamiento de la conducta:** Alrededor del año 1900 y hasta la década del 70, la formación de ciudadanos en las instituciones era enfocada al moldeamiento de la conducta, vestirse de la manera correcta y mantener una postura adecuada hacía parte de este tipo de formación, el manual de Urbanidad de Carreño fue la guía en ese entonces.

...llegar oportunamente a mi clase y que ellos también lo hagan; en la manera en que tenemos que circular por los pasillos, darle prioridad a los pequeñitos en preescolar, para ellos y para nosotros, permitamos que primero pasen los chiquitos, cuidado con atropellarlos, en que se respete la fila a la hora del restaurante, en el saludo en la mañana o en la despedida, en el dar las gracias, todo eso que nos hace, pensaría yo que de todos esos ámbitos en el diario vivir, en el espacio que se tiene de convivencia, ahí se hace ciudadanía. **(E1)**

yo por ejemplo recuerdo mucho mi profesor de español que se llamaba Vicente y recuerdo mucho una clase, él decía sendas hojas y todas éramos así, quietecitas y sendas hojas y entonces uno entregaba y entregaba una hojita como por allá y era sendas hojas y hace así, la ni decía hablando de una clase de español o sea no me estoy hablando ni de ortografía ni de semántica bueno etcétera, pero recuerdo de él que había un recuerdo hacia la dignidad de nosotras como estudiantes, la manera en que saludaba, él jamás una situación por muy agrietante que fuera para él, él se descomponía y él nos llamaba, por favor siéntate bien y nos decía el por qué sentarnos bien como niñas porque yo estudiaba en un colegio. **(E1)**

...y saber llevar a cada uno de nuestros hijos y enseñarles a nuestros hijos lo que es como mostrarles cómo comportarse dentro de este ámbito social. **(E4)**

Es importante que los docentes en su función de formadores, tengan estrictamente una serie de reglas o normas dentro de su clase, allí se puede crear conciencia y se puede formar al

estudiante con elementos básicos para ejercer su función en la sociedad, un ejemplo de ello podría ser reflexionar acerca de las experiencias de vida, su proyecto de vida, y toda esta serie de compendios que en ellos generan mejores hábitos.

A ver, la ciudadanía yo la veo como desde un punto de vista en el cual le imparto, les enseño a mis estudiantes como la forma de ser mejores personas, mejores ciudadanos ¿sí? Un ejemplo muy claro cuando yo siempre llego es tener el salón limpio, tener el salón limpio es respeto tanto para ellos como para el docente que sigue en la próxima clase, entonces enseñarles a ellos a tener el salón de una manera ordenada es mostrarles a ellos cómo ser en un futuro mejores ciudadanos cada día. (E4)

**Currículo:** A pesar de que la formación ciudadana está contenida normativamente solo en las ciencias sociales, los proyectos transversales permiten expandir este tipo de temas a todas las disciplinas obligatorias del saber, ya está en cada docente dentro de su aula de clase, si lo hace efectiva o si por el contrario omite tan importante paso.

Pues siempre se tiende a decir que las áreas de ciencias sociales, pero yo digo que el área de humanidad también tiene que ver, el área de ciencias naturales también tiene que ver, educación física también tiene que ver, matemáticas también tiene que ver, porque es que estamos formando personas y el solo hecho de formar personas implican que usted esté encima del muchacho cuando la embarró a hacerlo reflexionar, no dejar pasar nada. (E2)

Pues como lo dije ahorita nosotros trabajamos áreas transversales ¿sí? Yo creería que todas, siempre inculcamos en que el estudiante no aprenda qué es un algoritmo o cómo hacer un triángulo o vamos a aprender el verbo to be, no, siempre primero que todo está la parte humana dentro de las áreas ¿sí? En ciencias naturales, en sociales, en... entonces yo consideraría que son todas las áreas porque nosotros

estamos capacitados y como docentes y formadores creemos que todas las áreas debemos primero formar más que enseñar, entonces yo creería que todas las áreas (E4)

No, pienso que desde cualquiera de las disciplinas que se manejan a nivel escolar, en la escuela y el colegio (E3)

Ahí también yo diría que todas, no podemos separar ninguna, o sea todas las disciplinas tienen que tener esa digamos esa tintilla que impregna a los estudiantes porque es que la persona en el saber que tenga cualquiera debe tener su formación en valores (E9)

Todas tienen la responsabilidad, no hay un área específica, yo pienso que... o sea no es ciudadano el que sepa más matemática ni es ciudadano el que sepa más sociales. (E7)

Los cuatro proyectos reglamentarios que manda la Ley 115 ¿cierto? Estén transversalizados en todas las áreas y lo hemos entregado a cada docente de cada área la malla curricular donde están inscritos esas transversalidades, pero ya en la intimidad del aula es el docente el responsable de hacer eso o no hacerlo (E7)

No es un secreto para nadie en el ambiente educativo, que paralelamente a la formación académica obligatoria, se encuentra aquella que no está especificada en las mallas curriculares, se hace referencia al currículo oculto como un elemento clave en la formación de los estudiantes, y es que a pesar de que la formación de ciudadanos se enmarca normativamente en las ciencias sociales, muchos de los docentes se apoyan en sus experiencias personales y también de situaciones que ocurren en el momento, tanto en el aula de clase como en el país o el mundo, para fomentar este tipo de formación.

Cuando es de irrespeto, yo regularmente exhorto al estudiante y desde mi práctica como docente yo le digo mucho al estudiante que a veces en el aula de clase no se viene a aprender más la matemática u otras cosas sino la huella que dejamos como seres humanos en el núcleo social en el que estemos compartiendo en ese momento entonces me pasa pero más es como por la chanza, por la gana de la charla, más no por el irrespeto y cuando me pasa hago la reflexión al momento **(E1)**

...pero si abro espacios y si veo la oportunidad de que pasó algo a nivel de las noticias local, nacional o internacional también lo, sobre todo lo local, entonces que el estudiante fue apuñalado por otro estudiante, entonces yo les hablo al respecto, con respecto al consumo de las drogas, entonces ¿qué hago con ellos? pues lo que puedo hacer humanamente como maestra es dialogar con el estudiante, hablar, hablar mucho con el estudiante, escucharlos y traer muchas casuísticas pero del contexto de hoy en día, no del mío sino del contexto de ellos y ponerlos a debatir ven y por qué piensas tu eso? Entonces los pongo a pensar, eso no me demora más de diez quince minutos a mí y luego empiezo mi clase y con eso termino bueno muchachos, le damos bendiciones a Dios... tatata y ya **(E1)**

Les gusta, a los muchachos les gusta y llegan y me dicen vea en la clase de tal pasó esto, esto y esto, usted que si nos da el espacio nos da permiso de hablar y entonces yo los escucho, escucho las partes, que este tal cosa, que este tal otra, como tratando de mirar a ver cuál es el que tiene la razón como sirviendo uno como de mediador y trabajo con ellos lo que es meditación y yoga **(E2)**

...en mi clase hay una pelea, paro la clase y no sigo con el tema e inmediatamente hago la reflexión sobre el respeto, el compromiso, por qué actuó así y usted por qué actuó así y sirvo de mediadora con el muchacho y entonces si usted fue

el culpable usted le pide disculpas a él y para la próxima clase le pongo un trabajo pedagógico donde se lo exponga a todos y le hago como ese seguimiento al muchacho (E2)

**Propósitos y objetivos de la Formación ciudadana:** Uno de los objetivos principales del docente es lograr que el estudiante tenga la capacidad de empoderarse de todo lo que conlleva pertenecer a una sociedad, a ser ciudadano; la participación activa de los jóvenes, el que se preocupen por lo que pasa en su entorno, va a elevar el porcentaje de tener la posibilidad de una sociedad más justa y equitativa.

De igual forma la unión de valores y adjetivos positivos en un sujeto formalizara en ese ciudadano la característica de liderar, hecho que puede ser fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad.

Pero no respetar de manera tan normativa como tan autoritaria porque es que suena es como que tiene que ser así, no, cuando al estudiante lo convenzo, lo hay una palabra clave que sería exhortarlo a entender que hace parte de una sociedad y que debe respetar unas normas de convivencia en esa sociedad (E1)

El propósito de la formación ciudadana en el campo educativo yo diría formar mejores personas, muchachos líderes, comprometidos con el cambio de hacer una Colombia mejor, donde haya paz, donde podamos vivir como tranquilos, con igualdad de derechos, donde todos seamos felices. (E2)

Se crean personas libres, autónomas, responsables, solidarias, con capacidad de tomar una decisión y con ganas de cambiar este país por algo mejor, de construir algo mejor donde todos podamos vivir bueno y en paz y felices. (E2)

La responsabilidad está es en educar y en formar. (E6)

Formarlos a ellos hacia ese futuro, hacia tener un proyecto de vida claro, a ¿cierto? a tener, a buscar como los sueños que ellos tienen y que los puedan lograr y no hay muchas veces no hay ninguna cosa negativa. **(E6)**

Si formamos y nos formamos porque cada día cambiamos, cada día es algo nuevo, es educarle y enseñarle cómo hacer las cosas para que sean hechas de una mejor manera **(E6)**

Cada uno tiene que obrar de acuerdo a su misión y parte de la misión es formar al muchacho. **(E6)**

Pues el propósito es educarnos y yo creo que educarnos entra en los dos parámetros, tanto académico como como persona, entonces esa es una misión que tiene la educación **(E9)**

### ***Responsabilidad compartida***

La responsabilidad está en educar y formar para que los ciudadanos se puedan reconocer como miembros de una sociedad, se forma para que ellos se proyecten hacia un futuro, teniendo claras sus metas y sueños, cada persona cumple una función específica y obra de la manera más correcta para así aportarle al estudiante todo aquello que lo hace ser más persona.

Entonces por eso yo digo ninguna institución se puede sacar ¿por qué? Porque necesitamos la ayuda de las comisarías, del bienestar familiar, de los psicólogos, aquí en una institución educativa necesitamos de todas esas entidades, necesitamos las alianzas porque nosotros detectamos, aconsejamos, pero muchas veces no podemos solucionar problemas aunque a veces tenemos muy buenos resultados, cuando re direccionamos, entonces por eso yo digo no se puede separar, no se puede



independizar, todos tenemos que estar con la misma responsabilidad de ciudadanía  
(E9)

Yo creo que todas tienen que ver, no podemos desechar ninguna ¿por qué? Porque estamos en un proceso, el niño empieza a desarrollarse en la familia, sigue en el colegio, si en el colegio tampoco le fomentan, no le crean, no le fortalecen, viene el problema. En la sociedad, las entidades gubernamentales, en la entidad donde va a trabajar el muchacho, entonces si todos no manejamos un mismo lenguaje por eso es lo que estamos viviendo en Colombia, hay corrupción acá, hay deterioramiento de la justicia, están las bandas criminales, entonces hay una problemática generalizada ¿por qué? Porque cada uno es usted, yo y no más, entonces se está volviendo egocentrista, entonces yo creo que todas las entidades tienen que ver, no podemos descargar en una sola, pero la fundamental, repito, la familia, que le siga el colegio, pero en la universidad por ejemplo hoy en día criticaban mucho la universidad ah no es que allá no enseñan valores, no, la universidad también le enseña a uno pero uno debe ya tener el criterio de decir ve esto es bueno, esto es malo, entonces la universidad le ayuda a uno también a escoger. En el sitio de trabajo, pues debe tener uno ciertos valores en donde se le fomenten a las personas, que el mismo gobierno es la entidad nacional en donde nos está dando más mal ejemplo, donde no hay valores, en donde está fallando todo y aquí en Colombia más que todo es eso, entonces falla la rama judicial, falla la rama de todo lo de la justicia, falla la rama del gobierno, entonces ahí vemos que llegamos al ente máximo pero es el que está fallando (E9)

Pues yo consideraría que la formación ciudadana está inmersa entre todos los actores que estamos dentro de la institución educativa, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia. (E8)

No son todos, todos, tenemos por ejemplo desde la persona de servicios generales está formando indirectamente con su forma de ser y el rector como cabeza de la institución están formando en valores y todo el mundo acá en la institución, aquí intervienen todas las personas ve hay un niño haciendo algo malo, la persona que está haciendo aseo informa, la bibliotecaria puede informar, puede corregir, puede llamarle la atención entonces estamos en una sociedad educativa en donde todos tenemos que intervenir en la formación, o sea no se le puede descargar a una sola persona, en la institución todo el mundo tiene que ver en la formación (E9)

Eso está mal hecho porque es que las ciencias sociales académicamente es la que debe dar las orientaciones en ciudadanía pero es que uno desde que nace empieza a ser persona y desde ahí todas las ciencias tienen que estar enfocadas hacia eso, puede que eso sea la mala interpretación, que nos descargan a veces ah no, es que biología no más puede dar el licenciado en biología y química, no, la biología la podemos manejar todos porque estamos estudiando es la vida, estamos estudiando la ecología, la casa de nosotros, entonces no podemos discriminarle a una sola área de que enseñe valores y yo creo que en eso consiste la falla, de que digamos de que usted aprende a ser ciudadano en sociales, no, usted tiene que ser ciudadano en biología, tiene que ser ciudadano en filosofía, tiene que ser ciudadano en matemáticas, muchas instituciones dicen dennos personas que nosotros nos encargamos de enseñarle a manejar un torno, de que sea mecánico, de que sea ingeniero ¿qué pasa? Que primero tenemos que ser personas y entonces no podemos delegarle a un área que sea la única que enseñe eso, son todas las áreas porque es que todas las áreas las manejan personas y todas las personas tienen que manejar ciudadanía (E9)

Aunque se es consciente de que por toda institución que pase el niño o el joven hay responsabilidad de formación, también hay un tira y afloje cuando resultan problemas de formación ciudadana en el adulto, la escuela, la familia, la universidad, la sociedad.

Ahora bien, es importante nombrar que la formación de ciudadanos es competencia de todos los actores educativos y áreas del saber, todos estos actores involucrados en la formación del niño, deberían tener una articulación en el sentido de buscar integralidad, y todas las asignaturas poder sacar espacios de participación, de compartir, de fomentar valores; cada uno de los actores y asignaturas involucradas cumplen un rol diferente en el ciudadano, es decir, todas forman entre ellas un conjunto.

...igual normalmente tratan de solucionar los problemas con la agresión, tienden a agredirse continuamente, entonces uno va, los separa, les dice cálmense, relájense, no a la violencia, uno les enseña frases permanentemente entonces yo tengo por ejemplo una frase que siempre se las pongo y les digo lo que se hace con afecto tiene efecto  
**(E3)**

Todo mundo es responsable, yo pienso que eso tiene que venir desde la casa, el colegio, la ciudadanía como tal, el policía, el de tránsito, yo pienso que esa tiene que ser de... no puede ser en cabeza de una sola persona. **(E6)**

Todos los docentes, todos los directivos, todos los empleados, todas las personas que están en la institución son en alguna forma formadores, son formadores y son formadores políticos. **(E7)**

Para mí esos valores tiene que partir de la familia, el profesor, por ejemplo aquí han venido muchachos Don Víctor usted me ha inspirado, hace ocho días llegó una señorita que fue personera en el colegio, Don Víctor usted me inspiró para estudiar

biología, o sea que el docente sirve para mucho, pero desde que no haya una familia en la cual se esté insistiendo segundo a segundo. (E9)

## CONCLUSIONES

- La ciudadanía es una condición social que está determinada entre otros elementos por la asignación de derechos, este aspecto nos hace partícipes activos de una sociedad, su camino o forma de ser abordada depende de la cultura desde la cual se observe.
- La consolidación de una identidad cultural y social sirven para reconocernos en cualquier parte del mundo, los símbolos patrios, los documentos de identificación, rasgos o particularidades en el lenguaje son aspectos que enmarcan dicha consolidación.
- Existen diferentes formas que permiten ejercer la ciudadanía, los mecanismos de participación, convivencia y el interés por entender lo que pasa en el territorio son algunos elementos fundamentales en este ejercicio, además también depende de cada cultura.
- La ciudadanía trasciende como condición humana ya que se aborda a partir de experiencias de cada ser humano, aquí se incluyen estudiantes y maestros y en ese sentido se permite una mayor comprensión de lo que se requiere conseguir en el estudiante por parte del maestro, y se hace referencia a su rol como ciudadanos.
- La formación ciudadana genera que los ciudadanos se enteren de todo aquello que sucede a su alrededor, se sientan informados y tengan la capacidad de dar una opinión, es por ello que la formación ciudadana aborda desde todo campo político espacios de participación, en el cual los maestros orientan cátedras encaminadas a la búsqueda de una formación democrática y en valores.

- La familia y la escuela se convierten en un factor fundamental al momento de formar ciudadanos, con el fin de establecer relaciones que generen herramientas para así obtener una mejor educación en los jóvenes y formarlos en el ejercicio de la ciudadanía.
- La familia es uno de los agentes principales a la hora de formar ciudadanos, ya que en los primeros años de vida, se crean en el niño diferentes formas de aprender, interiorizar, actuar y convivir pacíficamente.
- En el ámbito educativo, una buena formación, puede posibilitar la disminución de conflictos, y en consecuencia de ello se pueden crear escenarios de sana convivencia, la escuela más que un escenario de transmisión de conocimiento se caracteriza por constituirse como un escenario de encuentro; donde niños y jóvenes tienen la posibilidad de jugar, discutir, compartir, participar, actuar de manera independiente.
- Uno de los objetivos principales del docente es lograr que el estudiante tenga la capacidad de empoderarse de todo lo que conlleva pertenecer a una sociedad, a ser ciudadano.

## **RECOMENDACIONES**

- Es necesario ampliar la investigación, realizando un cruce de lo investigado con las planeaciones de la institución, plan área y plan clase.
- Ampliar la investigación con estudiantes y personal administrativo.
- Realizar un proyecto de intervención para fortalecer elementos de la formación ciudadana; docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia serían los beneficiados en este caso.
- Incorporar con más fuerza en los docentes todo lo que compone el concepto de ciudadanía, sin importar formación inicial.

## BIBLIOGRAFÍA

- BÁRCENA, Fernando (2005). *La Experiencia Reflexiva en Educación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- \_\_\_\_\_ (2016). *En Busca de una Educación Pérdida*. Santa Fe: Homo Sapiens
- CAMPO, M. (2012). *La Formación Ciudadana nos Permite Construir una Sociedad más Democrática y Justa*. *Centro virtual de noticias de la educación*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-314184.html>
- CÁRCAMO Vásquez, H; (2008). *Importancia Atribuida al Desarrollo de la Ciudadanía en la Formación Inicial Docente*. *Estudios Pedagógicos*, XXXIV 29-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514136002>
- CASTILLO García, J. (2007). *Las aulas escolares como escenario de formación en ciudadanía*. *ánfora*, 14 (23)
- CERDA, A.; LORETO, M; MAGENDZO, A; SANTACRUZ, E; & VARAS, R. (2004). *El Complejo Camino de la Formación Ciudadana. Una Mirada a las Prácticas Docentes*. Santiago de Chile: Lom.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1991). *Constitución Política de Colombia*
- CORTINA, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. Madrid: Alianza S.A.
- De ZUBIRÍA (S.A). “Los Retos para la Educación del Siglo XXI”.



- DELORS, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Madrid. Santillana. Ediciones Unesco
- DIETZ y ÁLVAREZ (2014). *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. México: carácter autorreferencial del investigador. Editora. Oehmichen.C.
- DURKHEIM, E. (1904). La educación como fenómeno social. Bogotá: Revista *Pedagogía y sociología*, (7), 684-686.
- DURSTON (1996). Educación y ciudadanía en américa latina: sugerencias para el análisis y la comprensión. *Educación*, 83-106. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre2003/re20030511399.pdf?documentId=0901e72b812576e6>
- FERRY, Gilles. (1991). *El Trayecto de la Formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- FLORES OCHOA, Rafael (2005). *Pedagogía del Conocimiento*. Colombia: McGraw-Hill. Segunda Edición.
- GONZÁLEZ (2009) *La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela*. Revista electrónica de educación. Sinectica.
- GONZÁLEZ y SANTISTEBAN (2016) *La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación*. Revista Educación & Educadores Vol. 19 No. 1.
- GUBER. R (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Norma ediciones. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación
- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2006) *Metodología de la investigación*.(5a.ed) McGraw-hill / Interamericana Editores, s.a. de c.v.
- HONORE, Bernard (1980). *Para una Teoría de la Formación*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones

- HUERTA, J. (2009). Formación Ciudadana y Actitudes hacia la Participación Política en Escuelas Primarias del Noreste de México. *Investigación educativa*, (14) 121-145. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14004007>
- IPLAND GARCÍA, Jerónima (1998). El Concepto de “Bildung” en el Neohumanismo Alemán. Huelva: Hergué, Editora Andaluza.
- KI-MOON, B. (2016). Recuperado del sitio de internet de Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002449/244957s.pdf>
- MAGENDZO (2004). Formación ciudadana. Bogotá: Editorial Magisterio. Edición 20.
- MARDONES ARÉVALO, R. (2012). Formación ciudadana, clave de la consolidación democrática. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 12 (22), 93-109. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=100224190006>
- MARTINIC. (2001). Educación y ciudadanía en américa latina: sugerencias para el análisis y la comprensión. *Educación*, 83-106. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre2003/re20030511399.pdf?documentId=0901e72b812576e6>
- MEIRIEU, Philippe (2007). Frankenstein Educador. Barcelona: Laertes S.A. de Ediciones
- MÈLICH, Joan-Carles (1997). Del Extraño al Cómplice. La educación en la vida cotidiana. Barcelona: Editorial Anthropos. Primera Reimpresión.
- \_\_\_\_\_ (2006). Transformaciones. Tres ensayos de filosofía de la Educación. Argentina: Miño y Davila srl.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1994). Ley General de Educación
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2004) “Estandares de competencias ciudadanas”

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2010) “Competencias Ciudadanas”
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2011) “Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadana”
- MUÑOZ LABRAÑA, Carlos; SÁNCHEZ, Augusto, María; & WILHELM, Ronald. (2012). El estudiantado y la formación ciudadana en la Escuela: Un estudio desde las clases de Historia. *Revista Escuela de Historia*, 11(2), 00. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-90412012000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412012000200005&lng=es&tlng=es)
- MUÑOZ y TORRES (2014). La formación ciudadana en la escuela: problemas y desafíos. *Revista electrónica Educare*. EISSN: 14094258 Vol. 18(2) MAYO-AGOSTO, 2014: 233-245
- MURILLO y MARTÍNEZ (2010). *Investigación etnográfica*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- OSORIO (2006) *Filosofía, Filosofía de la Educación y Didáctica de la Filosofía*. Universidad de caldas. Biblioteca Universidad de caldas. p.191
- PRATS, J, & RAVENTÓS, F. (2005). *Los sistemas educativos europeos ¿Crisis o transformación?* (P.12). Barcelona: La Caixa
- PUIG GUTIÉRREZ, M.; MORALES LOZANO, J. A. (2015). La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica. *Educación XXI*, 18(1), 259-282. doi: 10.5944/educXX1.18.1.12332
- QUICENO CASTRILLÓN, Humberto (1996). Rousseau y el Concepto de Formación. Medellín: *Revista Educación y Pedagogía*. No. 14 y 15. Universidad de Antioquia – Facultad de Educación. Pp. 66 – 92.
- QUINTERO MEJÍA, Marieta & MATEUS MALAVER, Jennifer. (2014). Sentimientos morales y políticos en la formación ciudadana en Colombia: atributos y

- estigmas. *Folios*, (39), 137-147. Retrieved January 27, 2018, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-48702014000100010&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702014000100010&lng=en&tlng=es)
- RAMÍREZ GÓMEZ, A. (2014). Aproximación a un concepto constitucional de escuela de formación ciudadana.. *Opinión Jurídica*, 10(20). Recuperado de <http://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/555>
- REDON PANTOJA, Silvia. (2010). LA ESCUELA COMO ESPACIO DE CIUDADANÍA. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(2), 213-239
- REYES J, Leonora, CAMPOS M, Javier, OSANDÓN M, Luis, & MUÑOZ L, Carlos. (2013). El profesorado y su rol en la formación de los nuevos ciudadanos: desfases entre las comprensiones, las actuaciones y las expectativas. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 39(1), 217-237. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052013000100013>
- RÍOS ACEVEDO, Clara Inés (1995). Un Acercamiento al Concepto de Formación en Gadamer. Medellín: Revista Educación y Pedagogía, No. 14 y 15
- SANDOVAL CASILIMAS (2002). Investigación cualitativa. Bogota: ARFO. Modulo cuatro
- SKLIAR, Carlos (2007). La Educación (que es) del Otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos. Buenos Aires: Novedades Educativas
- UNESCO (2000). Foro Mundial de Educación. Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes. Dakar (Senegal): UNESCO
- VELÁSQUEZ y GONZÁLES (2007). Los fundamentos de la propuesta formativa. Manizales. P.32
- VIERHAUS, Rudolf (2002). Formación (Bildung). En Separata, Revista de Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Vol. 14.

ZAMBRANO LEAL, Armando (2003). El Lugar de la Pedagogía en la Formación. Santiago de Cali: Revista de educación y Pensamiento. Año 8. No. 10. Colegio Hispanoamericano. Pp. 10 – 16.